

¡APROVECHA! PAGA TU PREDAJ EN EL MES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE

100% DE DESCUENTO EN MULTAS Y RECARGOS

50% DESC. EN MULTAS Y RECARGOS DEL IMPUESTO SOBRE ADICIONALES DE ARRENDOS (ISA)

50% DESC. EN MULTAS Y RECARGOS DEL IMPUESTO SOBRE ADICIONALES DE ARRENDOS (ISA)

El XXIV Ayuntamiento de Tijuana en apoyo a tu economía, otorga este beneficio a quien pague en una sola exhibición antes del 29 de diciembre de 2023. Aplican restricciones.

MARTES 21 DE NOVIEMBRE DE 2023 BAJA CALIFORNIA, MÉXICO. EDICIÓN NO. 23,105 AÑO LXIV \$10.00

EL MEXICANO

EL GRAN DIARIO REGIONAL

ELIGIO VALENCIA LÓPEZ / Director General

PUEDE VERNOS EN:
www.el-mexicano.com.mx
 @ElMexicanoDiario
 @mxelmexicano



DURARÁN HASTA EL 18 DE ENERO

ARRANCAN PRECAMPAÑAS HACIA LA PRESIDENCIA

ESTADO E INFONAVIT
Impulsan hogares dignos
 Marina del Pilar Ávila dijo que impulsarán acciones para la obtención de créditos INFONAVIT a beneficio de comunidades alejadas, como en el municipio de San Quintín.



POR INCENDIOS

2A

PROTECCIÓN CIVIL
Alerta, ante condición Santa Ana
 El Director de Protección Civil señaló que, aunque la condición Santa Ana trae consigo vientos gélidos, estos pueden avivar fuego y provocar incendios.

CADA PRECANDIDATO PODRÁ DISPONER DE HASTA 85 MILLONES 926 MIL 665 PESOS PARA SOLVENTAR SUS ACTIVIDADES DE PROSELITISMO

REDACCIÓN
El Mexicano

CUADRU DE MÉXICO.- Los precandidatos de la Coalición Sigamos Haciendo Historia (Morena, PT y PVEM); Claudia Sheinbaum; Del Frente Amplio por México (PAN, PRI Y PRD), Xóchitl Gálvez y del Movimiento Ciudadano (MC), Samuel García, iniciaron ayer sus actividades de proselitismo interno hacia la Presidencia de México. Claudia Sheinbaum, inició

su precampaña en Boca del Río, Veracruz, donde aseguró que mientras los partidos de la transformación ya configuraron la coalición más ganadora de la historia, en el PRIAN se pelean sus integrantes. “[En el PRIAN] formaron un frente gelatinoso que se les está haciendo agua, porque se están peleando entre ellos por los negocios que tienen, por la añoranza de la corrupción, porque quieren que regresen los privilegios”.

PASA A LA PÁGINA 4-A

EN MORENA

morena
 La esperanza de México

INICIARON REGISTROS LOCALES
 De acuerdo a la convocatoria emitida por Morena, desde ayer y hasta el miércoles, los interesados podrán solicitar su registro como alcaldes, diputados locales, sindicaturas y regidurías.

7A

NACIONAL

1C

EN CUERNAVACA
NOCHE DE TERROR POR BALACERAS
 Dos policías y seis sicarios, además de un civil, perdieron la vida durante los enfrentamientos a balazos originados por la ejecución de un hombre en una colonia de la capital de Morelos.



CON UNIDAD
Trabajo con exportadores e importadores

Sostuvo Ayala Robles, reunión con integrantes de Amex-Pei y coincidió en que ese sector debería trabajar unido entre California y Baja California.



7 503007 475008



TIJUANA.- El Ayuntamiento de Tijuana notificó a centros nocturnos y bares sobre las nuevas disposiciones que restringen las expresiones y espectáculos que hacen apología del delito.

Notifican la prohibición de la apología del delito

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- El XXIV Ayuntamiento de Tijuana, a través de la Dirección de Inspección y Verificación Municipal, realizó un operativo en bares y centros nocturnos de la ciudad para informar sobre las nuevas disposiciones muni-

cipales que restringen las expresiones y espectáculos que hacen apología del delito y fomentan la cultura de la violencia.

Por instrucciones de la Alcaldesa Montserrat Caballero Ramírez y bajo la supervisión del secretario de Gobierno Municipal, Miguel Ángel

PASA A LA PÁGINA 4-A

COLUMNA
 BUTACA EMPRESARIAL POR XAVIER RIVAS MARTÍNEZ

DEPORTES
EN ESTADIO AZTECA VA TRI POR REMONTADA

COLUMNA
 EN PLAN REFLEXIVO POR ARMANDO MAYA CASTRO

LOS DATOS DE HOY

TIPO DE CAMBIO

	COMPRA	VENTA
Dólar EU	17.10	17.55
Dólar CN	12.52	12.52
Euro	18.69	18.70
Yen	0.114	0.114
Real	3.55	3.56

EL TIEMPO PARA HOY

	MÁX	MÍN
Tijuana	23	15
Ensenada	21	16
Rosarito	20	15
Tecate	23	12
Mexicali	26	16

EMERGENCIA

	LADA 644
Cruz Roja	911
Bomberos	911
Policía	911
CFE	071
Profeco	800 468 8722

ESCRÍBENOS...

TU OPINIÓN NOS IMPORTA

DEPORTES:	deportes@el-mexicano.com.mx
FAMA:	espectaculos@el-mexicano.com.mx
SOCIALES:	sociales@el-mexicano.com.mx
CLASIFICADOS:	clasificado@el-mexicano.com.mx
CIRCULACIÓN:	vsalamanca@el-mexicano.com.mx



TIJUANA.- Fernando Sánchez afirmó que se tienen previstos operativos para la temporada navideña, pues en adelante la gente recibirá sus aguinaldos y hay mayor circulación de dinero.

Anticipa SSPCM implementación de operativos por época navideña

Buen Fin se llevó a cabo sin incidentes mayores

TIJUANA.- Luego de que el Buen Fin concluyó con un fin de semana sin que ocurrieran delitos mayores, a partir de ahora se vienen una serie de operativos de seguridad para prevenir la incidencia delictiva relacionadas a la época, pues es cuando los trabajadores contarán con importantes cantidades de dinero por la recepción de aguinaldos.

Así lo dio a conocer el Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal, José Fernando Sánchez González, quien señaló que al igual que este fin de semana, empezará el periodo del año de mayor actividad comercial, por lo que próximamente se estarán dando a conocer los operativos que la Policía Municipal implementará y las recomendaciones a la ciudadanía.

"Afortunadamente no tuvimos alguna incidencia mayor; es importante resaltar que este fin de semana los centros comerciales tuvieron mucha actividad por motivo del Buen Fin y de aquí hasta que concluya el año que ya estaremos implementando los operativos específicos para esta dinámica que se va a realizar o se va a llevar a cabo en los comercios porque ya algunas empresas están entregando los aguinaldos precisamente para este fin de semana", reconoció.

Sobre esto, el funcionario recomendó a los ciudadanos a descargar en su celular las aplicaciones de "Botón Morado", en el caso de las mujeres, así como la de "Botón de Emergencia", en el caso general, a través de la cual puede pedirse el apoyo de una unidad de la Policía Municipal en el caso de ser víctima de un delito o de presenciarse alguno en apoyo a un tercero. (HB)

EN BAJA CALIFORNIA

Impulsan Gobierno del Estado y el Infonavit hogares dignos

OFRECERÁN UN PROGRAMA DE VIVIENDA RURAL

REDACCIÓN
El Mexicano

MEXICALI.- La Gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila Olmeda, dio a conocer que, como parte de los compromisos del Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, se impulsarán acciones para la obtención de créditos por parte del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) a beneficio de comunidades alejadas de los centros urbanos del Estado, como en el municipio de San Quintín.

La mandataria estatal resaltó la visita del director general de INFONAVIT, Carlos Martínez Velázquez, a dicho municipio, para hacer acuerdos con el Gobierno de Baja California a través de la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial (SIDURT) para proveer vivienda a las familias que la necesitan.

En el mismo sentido, la mandataria estatal expuso que dicho esquema de vivienda rural se enmarcará en el Plan Estatal de Vivienda, único en el país en su diseño



para construir y desarrollar vivienda social en la entidad.

"El objetivo es dar atención al rezago que existe en las zonas rurales, y se hizo el planteamiento para implementar un programa piloto para la construcción de 194 viviendas en el fraccionamiento Praderas de San Quintín", destacó.

Cabe señalar que la iniciativa de la Gobernadora Marina del Pilar fue recibida por parte del director General de INFONAVIT, quien destacó que "se trabajará de forma coordinada con autoridades del Gobierno Federal y del sector empresarial para integrar un padrón de beneficiarios potenciales sujetos de financiamiento para mejoramiento, compra de terreno o adquisición de vivienda, dependiendo de cada caso".

El titular de la SIDURT, Arturo Espinoza Jaramillo, reconoció el apoyo y facilidades que brinda el Concejo Fundacional de San Quintín para agilizar los procedimientos legales para que la derechohabencia pueda acceder a una vivienda.

El acuerdo entre ambos órdenes de

gobierno es instalar un módulo de INFONAVIT en San Quintín para brindar atención y asesoría de los programas y productos financieros que ofrece el Instituto, y llevar a cabo en 30 días una reunión para conocer los avances del proyecto y establecer un programa de trabajo para su implementación y desarrollo.

ENCABEZA MARINA DEL PILAR DESFILE CONMEMORATIVO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Con la asistencia de más de cuatro mil 500 personas, la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila Olmeda, encabezó este lunes el desfile conmemorativo del 113 aniversario del inicio de la Revolución Mexicana, en el que participaron deportistas de alto rendimiento de la entidad.

En su mensaje, la mandataria estatal destacó el compromiso de su gobierno con el deporte, y señaló que las y los atletas bajacalifornianos son un ejemplo de esfuerzo, dedicación y corazón.

"Para competir como ustedes compiten, poniendo en alto el nombre de Baja California, se requiere un corazón latiendo con intensidad. Tener un corazón fuerte como el suyo significa disciplina, constancia, fuerza de voluntad y amor propio", dijo.

En el desfile participaron estudiantes, corporaciones de seguridad, clubes sociales, atletas y representantes de distintos sectores de la sociedad bajacaliforniana con el objetivo de promover los valores cívicos y rendir homenaje a la historia mexicana.

PODRÍAN PROPAGARSE INCENDIOS

Pide Protección Civil no bajar la guardia ante condición Santa Ana



TIJUANA.- El Director de Protección Civil señaló que, aunque la condición Santa Ana trae consigo vientos gélidos, estos pueden avivar fuego y provocar incendios.

TIJUANA.- Aunque los vientos de Santa Ana han visto un retraso al no darse las características climatológicas, la actual condición continuará trayendo vientos con mayor velocidad a la habitual, por lo que Protección Civil Municipal, a través de su Director, Miguel Ángel Ceballos Ramírez, pide a la población no confiarse ya que estos continúan podrían generar afectaciones a las viviendas.

Al respecto, el funcionario expresó que la ciudad no ha tenido temperaturas elevadas las cuales son ca-

racterísticas que acompañan los vientos de Santa Ana, sin embargo, aunque en este momento la condición que se presenta trae consigo ráfagas gélidas no tan velozes, pueden ser lo suficiente para propagar incendios.

"Ahorita no tenemos las temperaturas tan elevadas como comúnmente se dan cuando es un viento de Santa Ana franco. Significa que tenemos la condición de viento, pero no las temperaturas para ello. Ahora, no tenemos que bajar la guardia en el sentido de que, aunque

sean vientos fríos o frescos como los tenemos en este momento, pudieran llegar a propagar incendios. De ahí las recomendaciones de no tirar colillas de cigarro, no prender fogatas, no poner en riesgo que pueda prenderse todo lo que tenemos acumulado muchas veces alrededor de nuestras casas o en algunas zonas fuera de la ciudad", sostuvo.

Sobre la condición Santa Ana anunciada desde ayer por la dependencia, Ceballos Ramírez afirmó que ésta se prevé que continúe hasta la tarde de hoy.

Programas sociales federales benefician a más de 50 mil bajacalifornianos: Ruiz Uribe

TIJUANA.- Los programas sociales federales han beneficiados a más de 50 mil bajacalifornianos, coadyuvando con ello a que esta Entidad Federativa se coloque en el segundo lugar de reducción de la pobreza a nivel nacional, dijo el delegado federal único en Baja California, Jesús Alejandro Ruiz Uribe.

Considerado como uno de los delegados federales a nivel nacional que más reconocimiento tiene por su organización y liderazgo en la aplicación y dispersión de los programas sociales federales, comentó que recientemente el Presidente de la República Andrés Manuel López Obrador que la política social en la Baja California ha sido



efectiva y que Baja California se coloca en el segundo lugar con menor índice de pobreza a nivel nacional solo des-

pues de Chiapas, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Recientemente el Presidente Andrés Manuel López Obrador, dijo

Ruiz Uribe, con su liderazgo, ha trabajado de la mano de los Servidores de la Nación, que al día de hoy han logrado empadronar cerca de 300 mil adultos mayores que reciben bimestralmente una pensión de 4 mil 800 pesos mensuales.

Además de cerca de 200 mil personas con algún tipo de discapacidad, uno de los programas que más quiere el delegado por lo que significa esta política del presidente de México, López Obrador, a favor de los grupos más vulnerables.

el mexicano
GRAN DIARIO REGIONAL

DIRECTORIO

ELIGIO VALENCIA
ROQUE

ELIGIO VALENCIA
LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL

TELÉFONOS

TIJUANA:

RECEPCIÓN:

664 656 06 67

PUBLICIDAD:

664 656 06 68

MEXICALI:

686 568 60 44

ENSENADA:

646 264 56 63

646 264 56 64

EL MEXICANO

GRAN DIARIO REGIONAL TIJUANA
es una publicación diaria de Editorial
Kino S.A. de C.V. impresa en sus talleres
en Tijuana, B.C.

www.el-mexicano.com.mx

CAE



En las #Elecciones2024MX

AÚN PUEDES PARTICIPAR COMO:

- Supervisor(a) Electoral
- Capacitador(a) Asistente Electoral

Tienes hasta el **28** de noviembre 2023

Inscríbete en:

reclutamientoycae.ine.mx

/INEMexico



EN TIJUANA

Desfilaron más de cinco mil personas

HÉCTOR BARRERA
El Mexicano

TIJUANA.- Más de 5 mil personas de instituciones educativas, instituciones de la sociedad civil y distintas corporaciones gubernamentales de distintos órdenes de gobierno, participaron ayer en el desfile conmemorativo de la Revolución Mexicana por las distintas vialidades de la ciudad.

Estos festejos iniciaron alrededor de las 08:30 horas en el Patio Central de Palacio Municipal, donde estuvieron presentes distintas autoridades, encabezadas por Miguel Ángel Bujanda Ruíz, Secretario General de Gobierno Municipal, en representación de la Alcaldesa de Tijuana, Montserrat Caballero.

Durante su discurso, el funcionario hizo un recuento de las hazañas de los héroes de la Revolución Mexicana, de quienes expresó fue con su sangre con la que lograron en el país se redujeran las desigualdades y mejoraran las condiciones de vida, expresando también que esta se trató de uno de los momentos más importantes de la historia de México.

"Este día hay que honrar su sacrificio, porque entregaron su vida por México, en forjar un mejor país con ese futuro que exigían, una lucha que se gestó producto de un México de ideales. Gracias a esta visión, los hombres como Madero, Zapata, Obregón, Carranza, Villa, entre otros, aspiraron a la igualdad de una nación y se quedó plasmado en nuestra historia", manifestó. Asimismo, el Secretario de Gobierno Municipal no olvidó en



TIJUANA Miles de personas entre personal de distintas dependencias de gobierno, asociaciones civiles y estudiantes celebraron la Revolución Mexicana con el tradicional desfile cívico.

hacer un recuento de las grandes transformaciones que ha experimentado la nación a lo largo de estos, manifestando que el periodo que vive hoy el país es un acontecimiento histórico de importancia tal como la Independencia y la Revolución misma.

"La primera transformación de nuestro país fue la Independencia de México, con el cura Miguel Hidalgo. La segunda transformación fue encabezada por el Presidente Benito Juárez, quien impulsó las leyes de reforma que lograron separar la Iglesia del Estado. La tercera transformación se trató de armar este producto en contra de Porfirio Díaz, con esa dictadura que duró por muchos años y que hizo el fin de la Revolución, con esta Constitución que se promulgó y que actualmente rige nuestro país. La cuarta transformación es la que vivimos hoy en día, con nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador", afirmó.

El desfile, el cual comenzó en



punto de las 09:00 horas a las afueras de Palacio Municipal, sobre la avenida Independencia y concluyó alrededor de las 13:00 horas a las afueras de la Universidad Autónoma de Baja California, contando con la participación de más de 5 mil personas en total, entre estudiantes, civiles y personal de instituciones como Cruz Roja, Bomberos, Policía Municipal y Ejército Mexicano.



TIJUANA.- Según la casa encuestadora Demoscopia Digital la dupla de la Diputada Federal Julieta Ramírez y el Alcalde de Ensenada, Armando Ayala, son los preferidos para el Senado.

SEGÚN ENCUESTAS

Siguen adelante Ayala y Ramírez

TIJUANA.- Con base en los resultados de la encuesta de Demoscopia Digital, la fórmula de Morena para el Senado de la República arrasará en Baja California.

Los encuestados prefieren a Morena por un amplio margen, ya que el 47.5 por ciento votaría por ellos -sin sumar a los partidos en una posible alianza-, mientras que el segundo lugar lo ocupa el PAN con tan solo 6.9 por ciento.

También esta casa encuestadora reveló que la dupla de la diputada federal Julieta Ramírez y el alcalde de Ensenada, Armando Ayala, son los preferidos, pues tienen un 47.9% de preferencias contra el 16.8 por ciento de la fórmula del PAN con el ex gobernador José Guadalupe Osuna y la diputada federal Lizbeth Mata.

En un escenario individual Julieta Ramírez figura con

46.5 por ciento en las preferencias contra Osuna Millán como el político más cercano.

En la medición individual, Armando Ayala, se coloca en el primer lugar con el 44.3 por ciento, contra candidatos de otros partidos como Lizbeth Mata con el 15.8 por ciento; Juan Carlos Hank con 10.6 y Jaime Bonilla con el 6.7 por ciento.

Demoscopia Digital indicó que se levantó una muestra representativa con 1000 Ciudadanos del estado de Baja California, asumiendo muestreo aleatorio simple con población infinita, el margen de error se ubica en el +/- 3.8% bajo supuesto de varianzas máxima y se determina en un ± 95% de confianza.

Los resultados se publicaron el 18 de noviembre y la muestra se hizo entre 15 y 17 de noviembre del presente mes.

AYUNTAMIENTO DE TIJUANA

Reforzó operativo durante las ventas de "Buen Fin"

SE DESPLEGARON 77 INSPECTORES PARA SUPERVISAR MEDIDAS DE SEGURIDAD

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- Para priorizar la seguridad de las familias de Tijuana y sus visitantes, el XXIV Ayuntamiento encabezado por la Alcaldesa Montserrat Caballero Ramírez, reforzó los operativos de supervisión en establecimientos comerciales durante las ventas de "Buen Fin" del 17 al 20 de noviembre.

El titular de la Dirección de Inspección y Verificación, Adolfo García Dworak explicó que por instrucciones de la Alcaldesa Montserrat Caballero se reforzaron estos operativos que realiza de manera permanente la dependencia municipal, con el objetivo de garantizar la seguridad de la ciudadanía que acudió a realizar sus compras durante este fin de semana a distintos establecimientos comerciales que ofrecieron diversas ofertas.

A fin de cumplir a cabalidad con la indicación de la alcaldesa de Tijuana, el funcionario informó que fueron desplegados 77 inspectores de la Dirección de Inspección y Verificación en los centros comerciales de las nueve delegaciones de la ciudad, donde



TIJUANA.- El XXIV Ayuntamiento encabezado por la Alcaldesa Montserrat Caballero Ramírez, reforzó los operativos de supervisión en establecimientos comerciales durante las ventas de "Buen Fin" del 17 al 20 de noviembre.

supervisaron que se respetaran las debidas medidas de seguridad, que no permitieran aglomeraciones de personas en los establecimientos, además de que se respetaran los horarios de operación, contaran con extintores presurizados y no se obstruyan entradas y salidas de emergencia de los comercios.

El Gobierno Municipal apoya la campaña comercial del "Buen Fin", que tiene como objetivo incentivar el comercio local, dando como resultado la reactivación del mercado interno, contribuyendo a la conservación

de los empleos que son el sustento de las familias tijuanaenses, además de apoyar la economía de los consumidores.

El XXIV Ayuntamiento de Tijuana, refrenda su compromiso de velar por la seguridad de la ciudadanía, además de exhortarlos a notificar sobre cualquier irregularidad que detecten en establecimientos de los distintos giros comerciales, a la línea de denuncia de la Dirección de Inspección y Verificación Municipal, (664) 616-3339 que opera las 24 horas del día.

Arrancan...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

Asimismo, criticó que en Movimiento Ciudadano replican los vicios de la vieja política al pretender engañar al pueblo.

"Los naranjas quieren engañar al pueblo porque traen las mañas de la vieja política, la principal: el no cumplir nunca su palabra y engañar siempre al pueblo".

El presidente nacional de Morena, Mario Delgado, aseguró en el inicio de precampaña de Claudia Sheinbaum que ha dado comienzo la construcción del segundo piso de la Cuarta Transformación. "Hoy conmemoramos, 20 de noviembre, el inicio de la Revolución Mexicana. Pero hoy es doblemente histórico porque arrancamos la construcción del segundo piso de esta gran revolución pacífica, legal y democrática, que es la Cuarta Transformación, bajo el liderazgo de nuestra precandidata única: Claudia Sheinbaum.

Por su parte, Xóchitl Gálvez inició su precampaña para la presidencia de México en Coyuca de Benítez, Guerrero, una de las regiones más perjudicadas por el paso del huracán Otis.

Ahí comenzó una caminata que nombró "Marcha de la Esperanza" y afirmó que desde hace varias semanas ha trabajado con su equipo "como ciudadanos" en apoyo a los damnificados por el huracán.

Hizo un llamado a no olvidar la zona costera de Acapulco, luego del impacto del huracán Otis

En el mismo tenor, aseguró que las personas damnificadas en la zona de desastre trabajan mano a mano con ciudadanos voluntarios, por lo que denominó a su recorrido por la región "la marcha de la esperanza".

En tanto, Samuel Ramos, gobernador con licencia y precandidato a la presidencia por Movimiento Ciudadano, dio comienzo a su precampaña esta tarde en la plaza de los tres museos en Monterrey.

El gobernador con licencia lanzó un spot donde hace un recuento de sus cuestionamientos, a los que responde con lo que él ha señalado como sus logros en el Gobierno estatal.

Samuel García enfatizó en días recientes: "Sí a Nuevo León le va bien, México se impulsa porque es un imán, imaginemos cómo le va a ir a Nuevo León si toda su visión y forma de pensar, de emprendedurismo, de Norteamérica, de negocio, la llevamos a todo el país".

Las precampañas dentro del proceso electoral 2023-2024, según lo informado por el Instituto Nacional Electoral el 28 de septiembre,

se extenderán hasta el 18 de enero.

Cada precandidato a la presidencia de la república podrá disponer de hasta 85 millones 926 mil 665 pesos para solventar sus actividades de proselitismo interno.

Será del 1 de marzo al 29 de mayo cuando inicien formalmente las campañas en la recta final con vista a la elección presidencial.

El proceso electoral 2023-2024 es reconocido como el más grande que ha tenido México. Se elegirá a una Presidenta o Presidente de la República Mexicana; 128 senadoras y senadores, y 500 diputadas y diputados.

Dicho acuerdo ya fue publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el pasado 17 de noviembre, cuyo incumplimiento causa una multa de entre los 6 mil y 12 mil veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA) vigente, recurso que será etiquetado para programas de prevención, tratamiento y control de adicciones.

Con estas acciones, el XXIV Ayuntamiento que encabeza la alcaldesa Montserrat Caballero Ramírez refrenda su compromiso con la ciudadanía, reforzando políticas públicas enfocadas en la prevención y de combate a la cultura de la violencia, construyendo así una Tijuana para todos, segura y en paz.



TIJUANA.- El ingeniero Jesús Manuel Valdez, director general de la consultora Optipro, estuvo como invitado en la reunión de la Asociación de Ejecutivos de Ventas y Mercadotecnia (EVM) de Tijuana, que preside el Doctor Rogelio Herrera Sandoval.

EN LA REGIÓN

Impulsan la mejora continua en competitividad de las empresas

TIJUANA.- Para que las empresas puedan crecer y eficientar sus operaciones es necesario aplicar un modelo de mejora continua, ya que de esta forma podrán identificar cuáles son sus áreas de oportunidad.

Lo anterior lo indicó el ingeniero Jesús Manuel Valdez, director general de la consultora Optipro, quien estuvo como invitado en la reunión de la Asociación de Ejecutivos de Ventas y Mercadotecnia (EVM) de Tijuana, que preside el Dr. Rogelio Herrera Sandoval.

"Como dueños de negocios debemos estar abiertos a aceptar la ayuda externa, porque, aunque sí tenemos el dominio de nuestras operaciones, siempre hay algo que podemos mejorar", afirmó el consultor.

En ese sentido, aseguró que la mejora continua inicia desde el empresario, quien debe estar en constante actualización y capacitación, pues se trata de una cultura que inicia desde el líder.

El ingeniero Valdez refirió que la mejora continua aplica en todas las áreas de las organizaciones, desde la atención al cliente, la contabilidad, los costos, incluso la implementación de algún procedimiento o manual para eficientar las operaciones.

"Cuando no hay un plan de mejora estas cosas vulnerables y sólo tendemos a reaccionar los problemas y situaciones que van pasando, en este caso, cuando se tiene un plan podemos anticiparnos y ser más ágiles en el mercado, ya que éste es cada vez más competitivo", aseguró el experto.

Además, subrayó que las bases para implementar este modelo comienzan por aceptar que siempre habrá aspectos a mejorar y que no hay un tope, así como el escuchar a la gente sobre las

necesidades de la empresa para poder estructurar procesos.

Por su parte, el Dr. Rogelio Herrera, presidente de EVM Tijuana, destacó la importancia de hacer un alto en el camino para poder hacer un análisis que permita identificar las áreas a mejorar dentro de las empresas.

"Descubrimos que el enemigo número uno es la resistencia al cambio, porque pensamos que todo lo que hacemos está bien, y en ocasiones no volteamos a ver que siempre habrá mejoras que aplicar que nos pueden dar un mayor margen de rentabilidad", anotó.

Notariado Mexicano refrendó compromiso con innovación y comunidad

HERMOSILLO, SON.- Durante la XI Sesión del Consejo Directivo del Colegio Nacional del Notariado Mexicano, celebrada recientemente en la ciudad de Hermosillo, Sonora, integrantes de este organismo, analizaron la integración de esfuerzos y la colaboración entre notarios de distintas regiones de México.

La sesión fue inaugurada por el Gobernador de Sonora, Alfonso Durazo Montañón, y contó con la presencia de la Presidenta del Colegio Nacional de Notarios, Not. Guadalupe Díaz Carranza, así como con la gran mayoría de los presidentes de colegios estatales.

Díaz Carranza destacó el valor de la formación continua, mencionando la partici-

pación activa en seminarios y talleres para mejorar las prácticas jurídicas notariales y adaptarse a las tendencias globales.

La delegación del Colegio de Baja California que participó en estos trabajos fue encabezada por la presidenta de este organismo, Not. Alma Estela Andrade Marín, así como los notarios Xavier Ibáñez Veramendi, en su calidad de Vicepresidente del Noroeste, y Jorge Larriou Creel, como invitado especial.

En el evento también se informó de la firma del Convenio de Cooperación en Materia de Regularización de Tierras, que de acuerdo a los notarios es un logro significativo la presentación del pro-



grama piloto para la regularización de la tierra y asesoría jurídica notarial en favor de grupos vulnerables.

Lo anterior se dará en colaboración con el Consejo Nacional de Organismos Estatales de Vivienda, (Conorevi), este esfuerzo conjunto representa un avance sustancial hacia la garantía del derecho a una vivienda adecuada.

Por otra parte, en la sesión también se habló de las "Estrategias para la Prevención de Lavado de Dinero", por lo que funcionarios de la Unidad de Inteligencia Financiera, recalcaron la importancia de trabajar con el Colegio en fortalecer las capacidades de sus miembros en esta área crucial.

EN REUNIÓN CON AMEX-PEI

Plantea Ayala trabajo con los exportadores e importadores

ALCALDE CONSIDERÓ QUE ES NECESARIO PROMOVER LA RELACIÓN ENTRE LOS GOBIERNOS DE BAJA CALIFORNIA Y CALIFORNIA Y SUS RESPECTIVAS ALCALDÍAS

BERNARDO PEÑUELAS ALARID
El Mexicano

ENSENADA.- En reunión con integrantes de la Asociación Mexicana de Pequeños Exportadores e Importadores (Amex-Pei), el alcalde Armando Ayala Robles planteó que debería trabajar unido el sector comercio de Baja California (México) y California (Estados Unidos).

El objetivo de ese trabajo en conjunto debería estar enfocado a ampliar no sólo sus ventas, sino sus relaciones comerciales en materia de importación y exportación, a través de las cámaras empresariales.

Precisamente la reunión que el primer edil sostuvo con el sector empresarial fronterizo, fue para fortalecer las relaciones de trabajo conjunto con quienes forman parte de la Amex-Pei.

Ayala consideró también que es necesario promover la relación entre los Gobiernos de Baja Cali-



ENSENADA.- Sostuvo el Alcalde Armando Ayala Robles, reunión con integrantes de Amex-Pei y coincidió en que ese sector debería trabajar unido entre California y Baja California.

fornia y California y sus respectivas alcaldías, así como se hace al fomentar los convenios de ciudades hermanas entre Ensenada y los municipios del sur de Estados Unidos para impulsar distintos rubros.

Dijo también que es vital conocer y trabajar en materia de fortalecimiento de desarrollo económico, turismo, infraestructura, servicios públicos, seguridad y educación, factores básicos para buscar el crecimiento de los sectores empresariales.

Puntualizó que mientras se siga trabajando en esos rubros, mejoran las oportunidades para la economía binacional y agregó: "eso es lo que me ha tocado abordar con los alcaldes con quienes hemos firmado el programa Ciudades Hermanas".

Raúl Sánchez Aceves, director ge-

neral de la AmexPei, explicó que este organismo fue creado ante la falta de apoyo que han recibido las pequeñas y medianas empresas productoras en México.

Indicó que durante los últimos años se ha buscado una labor conjunta entre los comerciantes mexicanos de este país y los mexicanos que residen en los estados de California y Chicago, Estados Unidos, a través de sus respectivas cámaras de comercio.

Sánchez Aceves destacó que son alrededor de 600 mil empresarios de origen mexicano los que están activos ante la Cámara de Comercio hasta la fecha, sin contar con todos los hispanos en general que son parte del sector comercio de la Unión Americana.

SEÑALO ADRIÁN SANTOS

Avanza SQ en seguridad e infraestructura

SAN QUINTÍN.- "Infraestructura urbana, una planta tratadora de aguas negras que se volverá ejemplo para reproducirse en varias delegaciones, así como un sistema de Alerta que conecta a la comunidad de San Quintín con las autoridades policiacas, son tan sólo los logros alcanzados por el naciente municipio en menos de 2 años".

Lo anterior lo informó el representante de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), en Ensenada, ingeniero Adrián Santos Macías, durante un recorrido por el nuevo municipio.

En este recorrido, los empresarios de la construcción conocieron las obras realizadas durante estos dos años de gobierno, donde, dijo el presidente del Concejo Fundacional de San Quintín, Jorge Alberto López Peralta, ha sido fundamental para lograrlo el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador y la gobernadora Marina del Pilar Ávila.

En temas de Seguridad, el Concejo Fundacional de San Quintín ha instalado una plataforma digital llamada: "SOS_RR", la cual puede ser instalada en cualquier celular, tanto en sistemas Android e IOS.

La plataforma sirve para acortar los tiempos de respuesta, para conocer qué patrulla se encuentra cerca del lugar del reporte y conocer su tiempo de llegada, además, los reportes pueden hacerse en silencio, sólo al apretar el botón digital, lo que ayudará a pedir ayuda sin que el victimario sepa que ya va en camino una patrulla.

"Además, esta Aplicación gratuita, puede ser enlazada con los celulares de los menores de edad de nuestras familias (los hijos), así que ellos también pueden acceder a la policía en caso de verse en peligro, ya sea en las casas o en la calle", comentó López Peralta.

Asimismo, les explicó que este instrumento tecnológico de comunicación para los reportes ciudadanos, entró en operación en San Quintín el mes de abril de 2023, cuando fue anunciado por el presidente del Concejo Municipal Fundacional de San Quintín (CM-FSQ), Jorge Alberto López Peralta.

El líder de CMIC Ensenada, reconoció los logros alcanzados en dos años por el Concejo Fundacional, en Seguridad, con la aplicación de este instrumento digital, el cual además de poder alertar a las autoridades policiacas, el ciudadano podrá saber en dónde se encuentra la ayuda y cuánto tiempo tardará en llegar en su apoyo.

CMIC invitó a sus afiliados y su familia a descargar la aplicación, ya que es un instrumento de alerta de emergencias eficiente en caso de acudir al reciente municipio.



ENSENADA.- Poco más de cinco mil participantes, registró el desfile conmemorativo del CXIII (113) aniversario del inicio de la Revolución Mexicana que encabezó el Alcalde Armando Ayala Robles, en compañía de altos jefes navales y militares.

SOBRE EL BULEVAR COSTERO

Participaron más de cinco mil, en el desfile

ENSENADA.- Poco más de cinco mil personas, entre espectadores e integrantes de los 31 contingentes que recorrieron el bulevar costero "Lázaro Cárdenas del Río", participaron en el desfile cívico-deportivo conmemorativo del CLIII (113) aniversario del inicio de la Revolución Mexicana.

Fue un ambiente de celebración en el que prevaleció la música del género revolucionario, como polcas, redovas y corridos, donde el alcalde Armando Ayala Robles, en compañía de autoridades civiles y militares, encabezó la ceremonia donde con gallardía desfilaron elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal; Dirección de Bomberos; Coordinación Municipal de Protección Civil; Secretaría de Marina; Secretaría de la Defensa Nacional

y Fuerza Aérea Mexicana.

Destacó la presencia de los multimedallistas: Natalia Escalera Cárdenas; Tamara de la Barrera Muñoz; Ian Lozano Osorio; Leonel Ocegüera Reyes; Emiliano Reyes Ronfini; Luis Daniel Gutiérrez Leyva; Karla Montoya Arípez; Michelle Nohemí Ramírez Meza; Carlos Andrés Ayala Herrera; José Arón Rivas Cortez; Alejandro Martínez Padilla; Nahomi Romo; Silvana Romo; Nicole Moncada Piña; y, el reconocido entrenador Pavel Ocegüera Ornelas.

También participaron con sus tablas rítmicas y deportivas por parte de las escuelas de nivel básico, medio y superior; tanto del sector público como privado; integrantes de asociaciones, clubes y agrupaciones diversas que impulsan el desarrollo humano y social de

población de todas las edades.

El presidente estuvo acompañado por el almirante Rubén Alfonso Vargas Suárez, comandante de la II Región Naval; general de ala piloto aviador Cuauhtémoc Delgado Monteagudo, comandante de la Base Aérea Militar número 3; en representación de la Guarnición Militar El Ciprés, el coronel de caballería Cesáreo Armando Ledesma Sedano, comandante del II Regimiento de Caballería Motorizado.

También estuvieron Amador Arteaga Sahagún, gerente comercial de la Administración del Sistema Portuario Nacional (Asipona) en Ensenada; Eduardo Vega Zamora, director de Bienestar Social Municipal y Catalina López Pérez, jefa del Departamento de Educación.(bpa).



SAN QUINTÍN.- Adrián Santos Macías, representante de la CMIC, en Ensenada, junto a constructores se reunieron con el presidente del Concejo Fundacional de San Quintín, Jorge Alberto López Peralta.

Logran productores de BC ahorros en tarifas eléctricas para el Campo

ENSENADA.- Anuncian en la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) que el día 30 de este mes cerrarán las inscripciones al Programa Especial de Energía para el Campo en materia de energía eléctrica de uso agrícola (PEUA) del ejercicio fiscal 2024.

Por esa razón, en esa dependencia hacen el llamado a los productores de la entidad, para que acudan al Centro de Apoyo al Desarrollo Rural Sustentable (Caders) que le corresponde a ratificar su permanencia al Programa, mediante la integración y actualización de sus expedientes.

Durante los primeros 10 meses de este año 2023, la operación de este programa permitió que los productores agrícolas de todo el estado de Baja California, lograran ahorros económicos superiores a los 320 millones de pesos. El representante de SADER en la en-

tidad, Juan Manuel Martínez Núñez, dio a conocer que de enero a octubre se consumieron un total de 315 mil 341 megawatts por hora a precio de estímulo mediante la utilización de las Tarifas 9N y 9CU.

Comentó que los mayores ahorros se generaron con la utilización de la Tarifa 9N, la cual se aplica para los riegos nocturnos. Con esta tarifa especial, los agricultores pudieron ahorrarse 266 millones de pesos, tras el consumo de 256 mil 421 megawatts por hora. El costo de la Tarifa 9N, es de 60 centavos por kilowatt/hora.

Con respecto a la Tarifa 9CU, que se opera en un horario diurno, es decir, entre 6 de la mañana y las 8 de la noche, los productores alcanzaron economías que oscilaron en los 54 millones de pesos con el aprovechamiento de 58 mil 920 megawatts por hora. El precio de esta Tarifa es de 73 centavos por ki-



lowatt por hora.

Martínez Núñez aclaró que el PEUA, es un Programa que opera la Secretaría de Agricultura a nivel nacional, y que es aprovechado para el bombeo y rebombeo de agua, para uso agrícola.

Resaltó que el PEUA puede generar ahorros económicos que van del 70 al 85 por ciento en el costo de la energía, lo que repercute positivamente en sus costos de producción. "Si el productor no estuviera inscrito en el Programa, el

costo promedio por kilowatts le pudiera llegar a costar 2.20 pesos, lo que le representaría un gasto significativo al final de la cosecha", aseguró.

Explicó que debido al costo preferencial que tienen dichas tarifas, son utilizadas por los agricultores de Mexicali y la zona costa de Baja California, para la producción de hortalizas, plantaciones de vid, berries, tomate, cebolla, chiles, repollo y col de Bruselas, entre otras.(bpa).



MEXICALI
**GERARDO
ARTURO SOLÍS
BENAVIDES...**

En construcción de paz en las escuelas.



TIJUANA
**MARÍA TERESA
MÉNDEZ
VÉLEZ...**

Se registró como aspirante a la candidatura de Morena a la presidencia municipal de Tecate.



ENSENADA
**ARMANDO
AYALA
ROBLES...**

Destacan 31 contingentes en el desfile del 20 de noviembre.

COLUMNA

BRAULIO SERRANO RUIZ

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL

POLÍTICA Y POLÍTICOS

MEXICALI

Luego de la visita del Presidente ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR a nuestra entidad, hace poco más de una semana, se empiezan a reflejar con acciones los compromisos donde más hacen falta: la Gobernadora MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA informó que CARLOS MARTÍNEZ VELÁZQUEZ, director general del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), llevó a cabo una visita a San Quintín, donde se impulsarán acciones para la obtención de créditos, a beneficio de comunidades alejadas de los centros urbanos del estado.

Se trabaja en acuerdos con el Gobierno de Baja California a través de la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial (SIDURT) para proveer vivienda a las familias que la necesitan.

MARINA DEL PILAR explica que dicho esquema de vivienda rural se enmarcará en el Plan Estatal de Vivienda, único en el país en su diseño para construir y desarrollar vivienda social en Baja California.

El objetivo, afirmó MARINA DEL PILAR, es dar atención al rezago que existe en las zonas rurales, y se hizo el planteamiento para implementar un programa piloto para la construcción de 194 viviendas en el fraccionamiento Praderas de San Quintín.

La gobernadora fue recibida por parte del director General de INFONAVIT, quien dijo, "se trabajará de forma coordinada con autoridades del Gobierno Federal y del sector empresarial para integrar un padrón de beneficiarios potenciales sujetos de financiamiento para mejoramiento, compra de terreno o adquisición de vivienda, dependiendo de cada caso".

ARTURO ESPINOZA JARAMILLO, titular de la SIDURT en nuestra entidad, reconoció el apoyo y facilidades que brinda el Concejo Fundacional de San Quintín para agilizar los procedimientos legales para que la derechohabiente pueda acceder a una vivienda.

Y de regreso a tierras cahanillas, con la asistencia de más de cuatro mil 500 personas, la Gobernadora MARINA DEL PILAR encabezó este lunes el desfile conmemorativo del 113 aniversario del inicio de la Revolución Mexicana, en el que participaron deportistas de alto rendimiento de la entidad.

GERARDO ARTURO SOLÍS BENAVIDES, secretario de Educación de Baja California y la subsecretaría de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación Pública, NORA RUVALCABA, firmaron el acuerdo para la propuesta y promoción de la creación del Consejo para la Construcción de Paz Escolar en el Nivel Medio Superior en la entidad.

como testigos de honor asistieron directores de instituciones de educación media superior federales, estatales y particulares; asimismo se contó con la presencia de la doctora MARINA DEL PILAR OLMEDA GARCÍA, quien es promotora de la cultura de la paz en los niveles de media superior y superior.

la subsecretaría federal expresó que la Estrategia Nacional por la Construcción de la Paz en la Educa-



MEXICALI
MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA...

Impulsa la vivienda en San Quintín.

ción Media Superior, es para el presidente de la República de suma importancia, ya que emerge de los postulados de la Nueva Escuela Mexicana y del Acuerdo que establece y regula el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior, que tienen como prioridad los jóvenes.

Quien ha estado bastante activo es el secretario de Salud J. ADRIÁN MEDINA AMARILLAS, quien afirma que para garantizar el acceso a servicios de salud para la población con contexto de vulnerabilidad que no cuenta con seguridad social, avanzan las acciones para consolidar el nuevo esquema federal de IMSS-BIENESTAR en Baja California.

En ese sentido, dio la bienvenida al nuevo coordinador Estatal para estas labores, MIGUEL BERNARDO ROMERO FLORES. ¡En horabuena!

TIJUANA

Cientos de aspirantes a puestos de elección popular por MORENA con miras a los comicios de junio de 2024 a nivel local han empezado su registro vía electrónica en la página que ha habilitado por la Comisión de Elecciones del Comité Ejecutivo Nacional (CEN).

Al interior de MORENA y los partidos aliados que son el PARTIDO DEL TRABAJO (PT) y el PARTIDO VERDE ECOLÓGICO DE MEXICO (PVEM), están en disputa las candidaturas de las siete alcaldías de Baja California, decenas de regidurías y siete sindicaturas, así como 17 candidaturas al Congreso del Estado de mayoría relativa.

Las y el presidente municipal MONSERRAT CABELLO RAMÍREZ, NORMA BUSTAMANTE MARTÍNEZ y DARÍO BENÍTEZ RUÍZ, de Tijuana, Mexicali y Tecate, respectivamente, buscan la reelección consecutiva.

En tanto, casi la mayoría de los diputados locales buscan ser nuevamente representantes de sus distritos, sin embargo, tendrán que inscribirse y si la suerte les sonríe participar en la encuesta de MORENA.

Un buen número de regidores de todos los municipios buscan repetir en el cargo, mientras que muchos aspiran a formar parte de la nueva legislatura y los nuevos Ayuntamientos de cara al proceso de junio de 2024.

Algunos aventurados refieren que tienen la candidatura en la bolsa, derivado de su experiencia al interior del partido gobernante; otros mencionan que su jefe político mantiene buenas relaciones en la Ciudad de México y otros más suponen que por el hecho de haber apoyado a CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, precandidata a la Presidencia de la

República por MORENA-PT y PVEM les representa ventaja frente a sus compañeros que buscan el mismo cargo.

Desde ayer 20 de noviembre y hasta el último minuto de mañana 22 de los corrientes, todos los aspirantes a cargos de elección popular a nivel local tienen como plazo para inscribirse y solicitar su registro, lo que representa que la efervescencia al interior de MORENA subirá de tono a partir de la presente semana.

El dirigente de vendedores ambulantes y mercados



TIJUANA
**MIGUEL ÁNGEL
MORA...**

Busca la diputación federal por Movimiento Ciudadano.

sobreruedas en Tijuana, ELISEO DÍAZ DE LA CRUZ, fue de los primeros en registrar, busca la candidatura a regidor.

Por los rumbos de MOVIMIENTO CIUDADANO (MC), MIGUEL ÁNGEL MORA MARRUFO, ex comisionado estatal de Derechos Humanos en Baja California (CEDHBC) obtuvo su registro como precandidato a diputado federal por



TIJUANA
**ELISEO DÍAZ DE
LA CRUZ...**

De los primeros registrados en Morena.

el distrito 05 con cabecera en Tijuana.

Cuenta con estudios de licenciatura en Negocios Internacionales en el Cety's Universidad, además de un título por la Universidad Complutense de Madrid como experto en desigualdad, cooperación y desarrollo.

MORA MARRUFO tiene amplia experiencia en materia de derechos humanos y al incursionar en política por

medio del partido naranja, pretende llegar a la Cámara de Diputados como representante de los tijuaneños.

La síndico MARÍA TERESA MÉNDEZ VÉLEZ, se registró como aspirante a la candidatura de Morena a la alcaldía de Tecate, quien se ha destacado por su gran trabajo contra la corrupción en el ejercicio municipal.

MAYTHÉ MÉNDEZ es la mujer morenista mejor posicionada en Tecate de cara a la candidatura a la alcaldía de Tecate, y encuestas lo confirman.

En este momento la moneda está en el aire respecto al género para la alcaldía de Tecate, y MAYTHÉ ha venido tomando ventaja entre los liderazgos, ya que le reconocen su implacable lucha contra la corrupción.

Además, es una mujer con lealtad a Morena desde su fundación, trabajando en las buenas y en las malas por el futuro del partido. Recordemos que MAYTHÉ MÉNDEZ en el 2016 fue la primera candidata de Morena a la presidencia municipal de Tecate.

Con los votos obtenidos se logró tener a la primera regidora de Morena en Tecate.

Ayer lunes MARÍA TERESA MÉNDEZ VÉLEZ presentó en la Comisión Nacional de Elecciones del Comité Ejecutivo Nacional de Morena, su solicitud de inscripción al proceso interno de selección de la candidatura a la presidencia municipal de Tecate.

ENSENADA

Con géneros musicales propios de la Revolución, como polcas, redovas y corridos, se escuchó y observó el ambiente de celebración durante el tradicional desfile cívico deportivo conmemorativo al CXIII (113) aniversario del inicio de la Revolución Mexicana, donde el alcalde ARMANDO AYALA ROBLES, acompañado de autoridades civiles y militares, encabezó la actividad en la que participaron más de 5 mil personas, entre asistentes e integrantes que recorrieron el bulevar costero "Lázaro Cárdenas del Río" entre avenidas Macheiros y bulevar general Agustín Sanginés (calle Delante).

Desfilaron con gallardía elementos de la: Dirección de Seguridad Pública Municipal; Dirección de Bomberos; Coordinación Municipal de Protección Civil; Secretaría de Marina; Secretaría de la Defensa Nacional y Fuerza Aérea Mexicana y destaca la presencia de los multimedallistas: NATALIA ESCALERA CÁRDENAS; TAMARA DE LA BARRERA MUÑOZ; IAN LOZANO OSORIO; LEONEL OCEGUERA REYES; EMILIANO RE-

YES RONFINI; LUIS DANIEL GUTIÉRREZ LEYVA; KARLA MONTOYA ARIPEZ; MICHELLE NOHEMÍ RAMÍREZ MEZA; CARLOS ANDRÉS AYALA HERRERA; JOSÉ AARÓN RIVAS CORTEZ; ALEJANDRO MARTÍNEZ PADILLA; NAHOMI ROMO; SILVANA ROMO; NICOLE MONCADA PIÑA; y el reconocido entrenador PAVEL OCEGUERA ORNELAS.

El presidente ARMANDO AYALA estuvo acompañado por el almirante RUBÉN ALFONSO VARGAS SUÁREZ, comandante de la II Región Naval: general de ala piloto aviador CUAUHTÉMOC DELGADO MONTEAGUDO, comandante de la Base Aérea Militar No.3; en representación de la Guarnición Militar El Ciprés, el coronel de caballería CESÁREO ARMANDO LEDESMA SEDANO, comandante del II Regimiento de Caballería Motorizado.

Mientras tanto, de los resultados obtenidos en el encuentro nacional deportivo de los Cobach 2023, JUAN CARPIO ASCENCIO, director general del Cobach-BC, dio cuenta que en lo que respecta a la disciplina de atletismo, la delegación Cobach-BC se convirtió en el Estado que más medallas obtuvo: 6 de oro en la prueba de 400 metros planos varonil, lanzamiento de bala, lanzamiento de disco, salto de longitud, 100 metros planos varonil y 800 metros planos femenil; asimismo, 3 medallas de plata en 400 metros planos femenil, 800 metros planos varonil, 200 metros planos varonil; mientras que 4 medallas de bronce se obtuvieron en 100 metros planos femenil, 200 metros planos femenil, mil 500 metros planos femenil y mil 500 metros planos varonil.

Por los rumbos del Tercer Distrito Electoral Federal, que abarca los municipios de Ensenada y San Quintín, se prevén cosas interesantes, debido a que en esta contienda no sucederá como en la intermedia, donde todo era miel sobre hojuelas entre MORENA y el PT en el contexto nacional y regional.

Hoy entran en la ecuación dos grandes temas: primero, los diputados que quieren reelegirse, tendrán que demostrar que hicieron algo, que dieron resultados y no sólo gritos, sombreros y sablazos; el otro gran tema, es que a nivel nacional ya hay alianza entre MORENA y el PES, y en el contexto regional, la alianza ya es de facto, así que el distrito 03 podría ser para el PES, y si para dama, será para EDITH MÉNDEZ MARTÍNEZ, quien ya se registró, por lo que hay que esperar.

De quien se espera que acuda a registrarse en estos días desde hoy hasta el jueves 23 de este mes, es EZEQUIEL GUTIÉRREZ HEREDIA, de quien se dice podría ser incluido para que participe como aspirante a diputado local por el Distrito XV, sobre todo por la popularidad y aceptación que tiene ante distintos grupos, sobre todo en colonias donde su presencia ha sido permanente.

Por lo pronto, aunque anda coordinando apoyos para personas necesitadas en Acapulco, Guerrero, como parte de la comisión de servidores de la nación de Baja California y de Ensenada, de manera virtual podría solicitar su registro si su trabajo no le permite acudir personalmente a hacer lo propio.

INICIA PERIODO DE REGISTRO

Gobernadora pide respetar el resultado de encuestas

SE ESPERAN RENUNCIA DE FUNCIONARIOS DEL GOBIERNO ESTATAL

REDACCIÓN
El Mexicano

MEXICALI.- La Gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda pidió a los aspirantes de candidaturas respetar el resultado de las encuestas.

Mencionó que deben tener un auto criterio sobre los resultados que se den en los procesos para designar alcaldes, diputaciones federales y locales y el Senado de la República.

Dijo que todos tienen derecho a inscribirse y que no será ella quien decida, sino los ciudadanos a través de encuestas.

Las declaraciones de la mandataria se dan en el arranque de la convocatoria donde hay un proceso de registro de aspirantes para candidaturas locales.

“Lo más importante es que los participantes hagan una especie de auto criterio sobre los resultados que se obtengan”, reiteró.

Ávila Olmeda mencionó que también es importante que los que son funcionarios y a la vez aspirantes respeten el uso de los recursos públicos.

Morena abrió una convocatoria para candidatos a la alcaldía y diputaciones locales a partir de ayer con conclusión hasta el miércoles 22.

A través de una página de Internet los morenistas interesados podrán inscribirse al proceso local.

Hace unos días también se inscribieron los interesados en el proceso para candidaturas a las diputaciones federales y al Sena-



MEXICALI.- Al iniciar ayer el periodo del registro de aspirantes de los diferentes cargos de elección popular en Baja California, la Gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda pidió a los aspirantes a respetar el resultado de las encuestas.

do de la República.

La Mandataria Estatal se refirió a uno de los requisitos de la convocatoria que viene siendo haber cursado un curso de formación política en Morena, donde respondió que en el caso de los ganadores podrán realizarlos posteriormente.

“Si es un requisito, pero si alguien de los ganadores no lo hizo, lo puede hacer después”, refirió.

RENUNCIAS EN PUERTA

La Mandataria Estatal dijo que espera varias renuncias en su gabinete derivado del proceso interno de Morena.

Aunque también dijo que habría ajustes como parte de algo normal de su gestión.

La Mandataria Estatal no especificó sobre los o las colaboradoras que dejarán el cargo.



MEXICALI.- De acuerdo a la convocatoria emitida por Morena, desde ayer y hasta el miércoles, los interesados podrán solicitar su registro como alcaldes, diputados locales, sindicaturas y regidurías.

EN BAJA CALIFORNIA

Arrancaron, registros, en Morena, para candidaturas

MEXICALI.- Las o los aspirantes a candidaturas locales, llámese diputaciones locales y alcaldías, pueden registrarse desde lunes hasta este miércoles 22 en la plataforma digital de Morena.

En Mexicali, la alcaldesa Norma Bustamante dijo que si se inscribirá para buscar la reelección.

Hasta el cierre de esta edición no se había informado sobre su registro.

En el caso del secretario de Bienestar Nezahualcóyotl Jáuregui dijo que iba analizar la convocatoria, pero hay quienes dicen que está listo para hacerlo.

El tercero es el comunicador Gustavo Macalpin, quien no cumpliría con uno de los requisitos, como es haber tomado un curso del Instituto Nacional de Formación del partido, pero la Gobernadora Marina del Pilar Ávila dijo ayer que los ganadores podrán cumplir con ese requisito después.

Circula en medios de comunicación el proyecto de medidas para garantizar la paridad, donde los partidos y coaliciones sí podrán postular varones para la Presidencia Municipal de Mexicali y Tijuana.

Se habla de dos bloques, donde no hay una restricción específica por alcaldía. El bloque bajo (al menos dos mujeres) debe salir de Ensenada, Mexicali y San Felipe.

El bloque alto (al menos dos mujeres) Mexicali, Tijuana, Playas de Rosarito y Tecate.



MEXICALI.- El secretario de Salud, J. Adrián Medina Amarillas, dio la bienvenida al nuevo coordinador Estatal para el IMSS-Bienestar, Doctor Miguel Bernardo Romero Flores.

EN EL ESTADO

Fortalecen trabajo para operar IMSS-Bienestar

MEXICALI.- Para garantizar el acceso a servicios de salud para la población con contexto de vulnerabilidad que no cuenta con seguridad social, por instrucciones de la gobernadora, Marina del Pilar Ávila Olmeda, avanzan las acciones para consolidar el nuevo esquema federal de IMSS-Bienestar en Baja California.

En ese sentido, el secretario de Salud, J. Adrián Medina Amarillas, dio la bienvenida al nuevo coordinador Estatal para estas labores, el Doctor Miguel Bernardo Romero Flores.

“Celebro que contemos con un coordinador de casa, quien hasta hace unos días se desempeñó dentro del ISESALUD, como director del Hospital General de nuestra capital, por lo que sabemos que está preparado y conoce desde adentro la complejidad del sistema hospitalario, las áreas de oportunidad y las ventajas que tenemos para este esfuerzo conjunto que será consolidar el nuevo esquema”, expresó Medina Amarillas.

Por su parte, Romero Flores refrendó su participación a favor de la salud en la entidad, teniendo como objetivo central que esta transición sea siempre benéfica para las y los bajacalifornianos que requieren de una atención eficiente y sensible, con servicios médicos, procedimientos y medicamentos que a través del IMSS-Bienestar, llegarán a la población sin derechohabiencia.

Durante la toma de protesta encabezada por el director General del Institu-

to Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo, se destacó que esta coordinación deberá reflejar el rápido acceso a la universalidad de la atención médica en el país.

Refirió que durante este año se ha trabajado en diferentes mesas, con áreas de Recursos Humanos, Infraestructura, Medicamentos e Insumos asociados para la prestación gratuita de servicios de salud para las personas sin seguridad social en el Estado, las cuales presentan significativos avances en todas las áreas.

Se ha intercambiado información relativa a la cartera de servicios correspondiente a cada unidad médica, lo cual es la base para establecer necesidades presupuestales y operativas, así como el presupuesto operativo actual; y se ha avanzado en el diagnóstico para determinar la necesidad de ampliación de la capacidad instalada y la manera de cubrirla. Cabe hacer mención que los trabajos se realizan en coordinación por el personal de ambas instituciones de salud, para concluir a la brevedad.

El Doctor Romero Flores, se desempeñó como director del Hospital General de Mexicali durante los dos años de la actual administración, ha sido docente de campos clínicos en Facultad de Medicina Mexicali de la UABC y la Universidad Xochicalco, en Investigación, ha participado como coinvestigador en trabajos de tesis; adscrito al servicio de Urgencias del HGM y en Gerencia en Salud.

YA SE ANALIZA EN EL CONGRESO

Contemplan crear células municipales de búsqueda

MEXICALI.- Las policías municipales tendrán que contar con células de búsqueda de personas, de acuerdo al proyecto de la Ley en Materia de Desaparición Forzada del Estado.

La diputada morenista Rocío Adame Muñoz explicó que el proyecto de Ley contempla la atención del tema de los desaparecidos por parte de los Ayuntamientos a través de las policías municipales.

Explicó que como primeros respondientes tendrán que sumarse a las demás instancias de apoyo a las personas desaparecidas.

El Congreso del Estado analiza la nueva legislación y de acuerdo a la diputada Adame Muñoz en unas semanas se aprobará.

La Presidenta de la Comisión de Reforma del Estado del Congreso local, dijo que dentro de la nueva legislación se contempla la figura de terna para nombrar al comisionado de búsqueda, recursos etiquetados, nuevos

protocolos y demás temas en apoyo a los familiares.

La impulsora de la legislación confirmó que hay avances como el hecho de la designación a través de una terna.

Además, dijo, que la Comisión de Búsqueda seguirá dentro de la Secretaría de Gobierno pese a la insistencia de algunos colectivos de que fuera un órgano independiente.

“Otros colectivos si están de acuerdo en que permanezca dentro de la estructura de la General de Gobierno”, consideró.

Adame Muñoz consideró que se garantizará que la comisión tenga su propio presupuesto y que no se maneja como algo integral dentro de la dependencia.

Agregó que es estiman aprobar la legislación dentro de dos sesiones de pleno más.

“Ya casi está lista la legislación, si fue consensuada con los colectivos”, refirió.



MEXICALI.- De acuerdo al proyecto de la Ley en Materia de Desaparición Forzada del Estado, las policías municipales tendrán que contar con células de búsqueda de personas.

Hallan cuerpo calcinado entre los matorrales

El cuerpo calcinado fue encontrado entre matorrales en una zona conocida como "El Zorrido" en el poblado de Maneadero.



SOBRE EL KM. 83 DE LA CARRETERA LIBRE TIJUANA A ENSENADA



FALLECE MOTOCICLISTA EN ACCIDENTE VEHICULAR

ENSENADA.- Un fatal accidente ocurrió este domingo, en el que un motociclista perdió la vida al ser impactado por una camioneta sobre el km. 83 de la carretera libre Tijuana a Ensenada a la altura del entronque al Valle de Guadalupe.

La víctima fue identificada como Pedro Iván de 38 años de edad, residente de Tecate y pertenecía al club Stunters de la ciudad de Tijuana. En el accidente también se reportaron otras personas lesionadas, pero no de gravedad.

ADEMÁS PAGARÁ 100 DÍAS DE MULTA



ENSENADA.- Aidil Sarahi Aldama Hernández, deberá pasar 12 años en prisión por 5 robos cometidos, mientras que Salvador Arroyo Celis, 6 años por asalto a mano armada.

DETENIDA POR 5 ROBOS A UBER

Sentencian a mujer a 12 años de prisión

ENSENADA.- La Fiscalía Regional de Ensenada, logró un par de condenas en contra de dos ladrones que se dedicaban a asaltar a conductores de plataformas digitales en el puerto.

Tras cumplimentar las órdenes de aprehensión y vincular a proceso a los dos asaltantes, la Unidad de Investigación de Robos de la Fiscalía Regional demostró la participación de ambos imputados en los ilícitos por cuales purgarán sus respectivas condenas en prisión; seis asaltos cometidos de junio a agosto del 2022.

En el caso de Aidil Sarahi Aldama Hernández, alias Sara Espinosa Hernández, el Juez de Control emitió una condena de 12 años de prisión, 100 días de multa y fijó la cantidad de 168 mil 794 pesos por reparación del daño, negándose beneficios liberatorios, por los delitos de robo de vehículo ejecutado con violencia, robo calificado cometido por dos o más personas y robo de vehículo en modalidad de uso.

Esta mujer resultó responsable de cinco asaltos: el 20 de junio de 2022, asaltó al conductor de un taxi, en colonia Lomas de San Ramón; el segundo atraco lo ejecutó junto con dos hombres armados quienes despojaron a la víctima de sus pertenencias y un vehículo; el 6 de julio de 2022, en colonia Cumbres de La presa, se apoderó de una cartera, un celular y el taxi de la víctima; el 8 de julio de 2022, en fraccionamiento Arcoiris, hurtó dinero, herramienta y un taxi; mientras que el 22 de agosto de 2022, fue detenida en la colonia Industrial, por conducir un vehículo con reporte de robo.

El otro condenado, de nombre Jesús Salvador Arroyo Celis, deberá pasar 6 años con 8 meses de prisión, por el delito de robo de vehículo y robo calificado cometido por dos o más personas ejecutado con violencia, cometido el 23 de junio de 2022.

Ese día, una mujer, quien fungía como señuelo, solicitó un "aventón" a un ciudadano que se encontraba sobre la calle Pericú, en colonia Altamar; la víctima accedió, pero un poco más adelante, Jesús Salvador abordó el carro y, con un pica hielo, amenazó al conductor despojándolo de la cartera y del automóvil.

HAY DOS DETENIDOS

DECOMISARON ARMAS Y DROGAS TRAS CATEOS

Ocurrieron en colonias Popular 89 y ex Ejido Sánchez Taboada

REDACCIÓN
El Mexicano

ENSENADA.- Un par de cateos realizados en "La 89" y en el ex ejido Sánchez Taboada, por parte de la Fiscalía General del Estado, dejó como resultado el aseguramiento de domicilios, droga, pistolas abastecidas y a dos hombres involucrados en los hechos.

El primer cateo se realizó en una vivienda de la avenida Lucio Blanco, en el ejido Sánchez Taboada, donde personal de la FGE arrestó a un hombre identificado como Iván "N", tras ser encontrado en posesión de droga y armas de fuego.

A este sujeto le fueron con-



ENSENADA.- Los cateos realizados dejaron como resultados la detención de dos sujetos identificados como Iván "N" y Jorge "N".

fiscados tres envoltorios con droga sintética, una pistola tipo escuadra, dos cargadores con 16 cartuchos útiles y un revólver calibre .22 milímetros abastecido con 8 tiros.

La segunda diligencia fue en un predio situado sobre avenida Punta San Gabriel, en colonia Popular 89; ahí los agentes de

la Fiscalía localizaron dos cajas de cartón que contenían varias bolsas con marihuana y detuvieron a Jorge "N".

Los detenidos, las drogas y los inmuebles quedaron a disposición del Ministerio Público durante el desarrollo de la investigación por delitos contra la salud, respectivamente.

Durante las intervenciones, el Ministerio Público y elementos de la Agencia Estatal de Investigación, adscritos a la Fiscalía Especializada en Narcomenudeo, contó con el apoyo de elementos de la Secretaría de Marina que resguardaron el área perimetral de cada diligencia.



ENSENADA.- Los cateos realizados dejaron como resultados la detención de dos sujetos identificados como Iván "N" y Jorge "N".



Localizan cuerpo calcinado entre matorrales, en Cañón Buena Vista

ENSENADA.- El hallazgo de un cuerpo calcinado fue reportado a las autoridades de la tarde del domingo al del poblado del Cañón Buena Vista en la delegación de Maneadero.

Tras recibir el reporte, elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal acudieron al lugar y, entre matorrales, la persona reportante los llevó a la zona donde encontró el cuerpo.

Debido al estado de calcinación no se pudo determinar el sexo de la persona. Sobre unas piedras, en una zona de matorrales fue abandonado el cuerpo, las autoridades no encontraron indicios balísticos en el lugar.

Por lo anterior, la zona fue acordonada y se informó a la fiscalía del estado, los cuales se encargaron de realizar la investigación correspondiente.

CON UN VALOR 388 PESOS

Sorprendieron a sujeto robando carnes; detenido

ENSENADA.- Gracias a las cámaras de seguridad y la rápida acción de una mujer guardia de seguridad, un hombre de 34 años de edad, fue capturado y entregado a los elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, al ser sorprendido robando carnes de un supermercado.

Se trata de Alfredo "N", de 34 años de edad, que el día del domingo, se le ocurrió entrar a dicho negocio, ubicado en la calzada Cortez y calle Primera de la colonia Hidalgo y esconderse entre sus ropas algo de carne, sin imaginar que era visto por las cámaras de seguridad.

Una vez intervenido por la guardia de seguridad, le dieron aviso a las autoridades, los cuales llegaron al lugar y esposaron al hombre, a quien encontraron en poder de varios paquetes de diferentes



ENSENADA.- Alfredo "N", de 34 años de edad, fue puesto a disposición de las autoridades correspondientes, por el probable delito de robo a comercio.

carnes con un valor de 388 pesos.

Fue por ello que Alfredo "N", fue esposado y trasladado a la Estación Central de Policía, donde fue puesto a disposición de las autoridades correspondientes, por el probable delito de robo a comercio.

Localizaron a 3 hombres sin vidas

TIJUANA.- durante las últimas horas del domingo y primeras del lunes, uno tras accidentarse y dos por ser ejecutados a balazos.



COBRABA 800 PESOS

RECIBE 22 AÑOS DE PRISIÓN

Sentencian a Mauro, por trata de personas

TIJUANA.- Datos de prueba concluyentes aportados por la Fiscalía General del Estado, permitieron la obtención de una sentencia condenatoria para un sujeto culpable penalmente del delito de trata de personas, en la modalidad de explotación sexual agravado.

Según datos revelados a esta Casa Editorial, el pasado 15 de noviembre se celebró un procedimiento abreviado, marco en el cual, una jueza de control dictó la pena de 22 años de prisión para Mauro Jorge Juárez Allende, por hechos acontecidos en mayo de 2022.

La investigación, que estuvo a cargo de la Fiscalía Especializada en Delitos Contra Mujeres por Razón de Género, señala que, el 6 de mayo de 2022, la víctima llegó a Tijuana, proveniente de Puebla, acompañada del hoy sentenciado, quien era su pareja sentimental.

Ejerciendo violencia física, Mauro Jorge obligó, promovió, entregó y facilitó a la víctima para tener relaciones sexuales con personas en un hotel ubicado en la colonia Zona Norte, a cambio de un pago económico, obteniendo un ingreso de 800 pesos, dinero que el imputado le exigía a la ofendida que le entregara.

Cabe señalar que, adicionalmente a la pena privativa de la libertad, al acusado se le impuso el pago de 1,330 Unidades de Medida y Actualización (UMAS), equivalente a 127 mil 927 pesos, además de 14 mil 600 pesos por concepto de reparación del daño.



TIJUANA.- Mauro Jorge obligaba a su pareja a tener relaciones sexuales con personas en un hotel, a cambio de 800 pesos.



TIJUANA.- Obed "N", Joaquín "N" y Germán "N", quienes, al ser capturados, llevaban unas escaleras especiales para colgarse en el cerco metálico, en donde lograron cruzar a tres migrantes.

SORPRENDIDOS CON UNAS ESCALERAS CAEN TRES INTEGRANTES DE UNA BANDA DE "POLLEROS"

Señalados por el delito de tráfico de personas

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- Tras implementar un dispositivo de seguridad en la zona del cerco fronterizo en Playas de Tijuana, la Policía capturó a tres sujetos en flagrancia,

esto después que lograron cruzar a un grupo de migrantes a través del cerco metálico de esta área.

Los detenidos fueron identificados como Obed "N", de 27 años, Joaquín "N", de 57 y Germán "N", de 35; quienes al ser capturados llevaban unas escaleras especiales para colgarse en el cerco fronterizo.

Trascendió que, minutos antes de la detención, dichas personas se encontraban en compañía de tres sujetos, quienes pudieron haber cruzado de manera ilegal al vecino país.

De inmediato se coordinaron es-

fuerzos con el gobierno de Estados Unidos, para informar lo sucedido y mantener los protocolos de seguridad en la frontera.

Los detenidos fueron turnados ante la Fiscalía General de la República, para el debido proceso legal que deberán afrontar por el posible delito de tráfico de personas.

El tema de seguridad binacional es fundamental para el gobierno municipal de Tijuana, hecho fortalecido sobre todo en materia de coordinación e intercambio de información.

Localizaron a tres, del sexo masculino, sin vida

TIJUANA.- Durante la noche del domingo y madrugada del lunes 20 de noviembre, tres personas de sexo masculino fueron localizadas sin vida en tres puntos de la ciudad por causas distintas, dos víctimas de la violencia.

Primero, un motociclista perdió la vida tras perder el control de su vehículo en el cual chocó contra un objeto fijo, impacto que derivó en consecuencias fatales.

El sujeto transitaba sobre el bulevar Cuauhtémoc con dirección al sur, justo a la altura del fraccionamiento San Agustín, en donde ocurrieron los hechos.

Aunque paramédicos de la Cruz Roja llegaron al lugar para brindarle los primeros auxilios al herido, ya no pudieron hacer nada por él; fue declarado sin vida.

La edad de la víctima no pudo determinarse debido a las lesiones en el rostro presentadas por el brutal impacto que sufrió contra el piso de la carpeta asfáltica.

Por otra parte, un hombre, de aproximadamente 55 años de edad, fue encontrado sin vida sobre un andador en la colonia Altamira Sur.

Los policías, primeros respondientes, refieren que presentaba dos lesiones de bala, una en la cabeza y otra en el hombro, y que la víctima estaba tirada a un costado de un andador en medio de la oscuridad.

El ataque armado ocurrió entre las calles Madrid y Guadalupe Victoria de la colonia antes descrita, en donde quedaron a cargo personal de la FGE.

Anteriormente, durante la noche del domingo, un hombre fue atacado por disparos de arma de fuego en el interior de un domicilio.

La víctima, de aproximadamente 55 años de edad, sin vida quedó tendido sobre el suelo, en el patio de la casa, ahí también localizaron al menos cuatro indicios balísticos.

Estos hechos se registraron sobre la calle Aldama se Reformaron y Azcona de la colonia Independencia, mismas que quedaron resguardadas por autoridades municipales y federales.

En todos los casos anteriores, la Fiscalía, quedaron a cargo de las investigaciones correspondientes, mientras que por parte de peritos de Servicios Periciales dieron el orden de levantar los cadáveres para trasladarlos al médico forense; todos en calidad de desconocidos.



TIJUANA - Uno perdió la vida tras accidente y dos fueron ejecutados a balazos



SIN NINGÚN RASGUÑO

Encontró la FGE a siete personas desaparecidas

TIJUANA.- Detectives de la Fiscalía General del Estado ha logrado ubicar a siete personas que habían sido reportadas como desaparecidas, entre ellas se encuentran dos hombres, cuatro mujeres y una bebé; hija de una de las mujeres halladas entre las personas localizadas en buen estado de salud.

Este resultado, es parte del trabajo de la Unidad Especializada para la Investigación y Persecución de Delitos de Desaparición Forzada y Desaparición Cometida

por Particulares, de la Fiscalía de Unidades Especializadas, en los municipios de Tijuana y Playas de Rosarito.

Las personas localizadas son Azucena Nohemí Gómez Ayala, de 12 años, Danny Gael Albores Vázquez, de 15 años, Daniel Castillo Soto, 28 años, Sahaira Nallely Aguilar Antuna, de 17 años, Valeria Bernal Acevedo de 14 años, y Nahomi Guadarrama Flores de 14 años con su bebé Sofia Jarquín Guadarrama, de dos meses de nacida.

Todos los localizados se encuentran en buenas condiciones de salud. Algunos de ellos ya han sido reunidos con sus familiares, mientras que otros están siendo resguardados en instituciones gubernamentales para garantizar su seguridad y bienestar.

Agradecemos a los medios de comunicación y a la ciudadanía en general por el apoyo brindado durante el proceso de búsqueda de estas personas. Su colaboración fue invaluable y desempeñó un papel fundamental en el éxito de estas labores.



TIJUANA -Algunos de ellos ya han sido reunidos con sus familiares.

BRILLOS de Navidad



LUCE NAVIDENAS
Christmas Brights®
Del Depto. De Jugueteria

Con un **50%** de descuento

ADORNOS NAVIDENOS
Christmas Brights®
Del Depto. De Jugueteria

Con un **50%** de descuento

ARTÍCULOS NAVIDENOS
Del Depto. De Blancos

Con un **30%** de descuento

INFLABLES
Navideños Christmas Brights®
Del Depto. De Jugueteria

Con un **20%** de descuento

ÁRBOLES ARTIFICIALES
Navideños Del Depto. De Jugueteria

Con un **30%** de descuento

ESFERAS NAVIDENAS
Christmas Brights®
Del Depto. De Jugueteria

Con un **25%** de descuento

TODO PARA FESTEJAR ESTE Día de Acción de Gracias

PIERNA Navidena Sin hueso Chimax® 6.10	PIERNA Navidena Sin hueso Bafar® Kilo	PAVOS Natural Pilgrim's® Kilo	PAVOS Ahumado Butterball® Kilo	PAVOS Ahumado Butterball® Kilo	PAVOS Ahumado Turkey Supreme® Kilo	PAVOS Natural Gold Crest® Kilo			
PIERNA Ahumada Sin hueso Bafar® Kilo	PIERNA Ahumada Sin hueso Bafar® Kilo	PIERNA Ahumada Sin hueso Bafar® Kilo	PIERNA Ahumada Sin hueso Bafar® Kilo	PIERNA Ahumada Sin hueso Bafar® Kilo	PAVOS Natural Nutripavo kilo	PAVOS Natural Nutripavo kilo	PAVOS Natural Nutripavo kilo	PAVOS Natural Nutripavo kilo	PAVOS Natural Nutripavo kilo
PIERNA Ahumada Sin hueso Bafar® Kilo	PIERNA Ahumada Sin hueso Bafar® Kilo	PIERNA Ahumada Sin hueso Bafar® Kilo	PIERNA Ahumada Sin hueso Bafar® Kilo	PIERNA Ahumada Sin hueso Bafar® Kilo	PAVOS Natural Nutripavo kilo	PAVOS Natural Nutripavo kilo	PAVOS Natural Nutripavo kilo	PAVOS Natural Nutripavo kilo	PAVOS Natural Nutripavo kilo

TUS PUNTOS PRIVILEGIO Y MONEDERO ELECTRONICO

VENCEN ESTE 30 NOV 2023

APROVECHA TUS PUNTOS Y OBTEN GRANDES BENEFICIOS

PANTALLAS De 32" SILO®
HARMONTEC® Y Q-TOUCH

Pieza a solo **\$2,490.00**

PANTALLA Smart TV 4K SILO®
de 50"

Pieza a solo **\$5,190.00**

PANTALLA SAMSUNG®
Smart TV 4K de 43"

Pieza a solo **\$5,790.00**

SALCHICHA Para Asar Kir®
Pieza de 600g

Pieza a solo **\$57.90**

ACEITUNA Deshuesada Bufo®
de 175g

Pieza a solo **15.00**

Frutas y Verduras

CEBOLLITA Cambray mazo	SANDIA Personal Kilo	MANZANA Rojo Escolar kilo	LIMÓN Real Amarillo kilo
\$7.85	\$15.90	\$29.85	\$23.90

Salchichoneria y Lácteos

JAMÓN Virginia BAFAR®	CHORIZOS Empacados de Origen solo marcas Nacionales (Excepto Oddy y Chestnut)	QUESOS Americanos Impactos De Origen	YOGHURT Batido Saborizado o Natural DANONE®
\$127.90	3x2	3x2	\$38.90
JAMÓN Tradicional de pavo Chimax® 1.10	SALCHICHA Turkey Franks Chimax® kilo	QUESO Chihuahua Menosita pieza de 300g	QUESO CREMA Ley® pieza de 193g
\$89.90	\$59.90	\$82.90	\$25.90
JAMÓN Virginia de Pavo Chimax® de 250g	ADEREZOS Para platos empacados de origen del Depto de Salch y Lácteos	MUGGET De Follo Bachecho® pieza de 193g	PAPA Corte Desecho Ova® y Haca de 450g
\$32.90	3x2	\$95.50	\$35.90

Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Panadería

MILANESA De Pulpa Bola Kilo	MILANESA De Pechuga a granel Kilo	POLLO Fresco Bachecho® Cortado en 8 piezas Kilo
\$189.90	\$109.90	\$54.90
HIGADO De Res kilo	ESPINAZO De Puerco kilo	CARNE Imitación Cangrejo Bachecho® kilo
\$32.90	\$31.90	\$99.90
MOLIDA De Res 94.5 kilo	MENUDO De res kilo	Todos los MUFFIN Del Depto. De Panadería
\$99.90	\$96.90	3x2
ALAS Adobadas Bachecho® kilo	CANARÓN Mediano Sin Cabeza kilo	
\$96.90	\$209.90	

Cuidado de la Ropa | Limpieza del Hogar | Baño y Recamara | Babylandia

DETERGENTE En polvo Regular Ace® de 2kg	DETERGENTE En polvo Ley® Multusos de 900g	BLANQUEADOR Aroma Floral Cloralex® Aromas de 950 ml	SUAVIZANTE Bold® de 1L Flores de Primavera
\$79.90	\$23.50	\$17.50	\$21.90
LIPIADOR Multusos Pinal® Lavanda, Fucsia Lavand de 828ml	DETERGENTE En polvo Niquilar Ariel® de 2kg	DETERGENTE En polvo Util® Multusos de 900g	BLANQUEADOR Liquido Regular Cloralex® de 3.75L
\$23.90	\$94.90	\$27.90	\$47.90
DETERGENTE La Para Trastes Pure o Power Clean Sabor® de 1.2L	DETERGENTE Liq. Para Trastes Salvo® de 750ml	BOLSAS Para Basura Ley®	FIRRAS, TELAS PANOS Y CUANTES Scotch Brite®
\$12.124.90	\$49.90	20	20
AGUA NATURAL Mezcla® Gerber® de 4 Litros para Bebida	CESTO De Plástico para Basura con Asa de 70L Kartell®	CAJAS Organizadoras de 19 Galones con 4 Compart. Ecoline®	ARTÍCULOS PARA LIMPIEZA Vileda®
\$2.52.90	\$149.90	\$189.90	30
TOALLITAS HÚMEDAS Huggies® y Absorvec® y Suavelestic® (excepto Paquetes)	PERFUMERÍA HUGGIES® y HUGGIES® Supreme®	PAPEL HIGIÉNICO Adorable® de 230HD con 4 piezas	PAPEL HIGIÉNICO Facial Quality® de 350 HD con 4 pz
3x2	30	\$21.50	\$25.90
Toda la Línea EVENFLOW® (Excepto paquetes)	PANAL-Kleen Bebé Suavelestic® Flex Jumbo con 38 piezas	FORMULA INFANTIL Optimal Pro NAN Nestlé® Etapa 3 de 1.5kg	
30	\$190.00	\$389.00	

Comida y Algo Más

ACEITE Vegetal Comestible LUCERO® de 900ml	CAFÉ Soluble Clásico NESCAFÉ® de 120g	LECHE LHT deslactosada Light Alpura® de 1 litro	MOLE Rojo de Doña María® de 125g
\$34.50	\$80.90	\$2.57.90	\$23.90
MANTECA Vegetal INCA® de 250g	PRODUCTO LÁCTEO En polvo Carnation® de 460g	CEREAL CORN FLAKES Nestlé® de 500g	LECHE LALA Descremada o Entera de 1 litro
\$26.50	\$56.90	\$49.90	\$28.50
LECHE Condensado La Lechera® de 670g	ENSALADA De Verduras La Costeña® de 410g	MERMELADA De Fresa MCCORMICK® de 430g	ELOTE Dorado La Costeña® de 410g
\$42.90	\$16.00	\$44.50	\$18.00
CALDOS Y CONSOMÉ Knon®	CHILORIO De Cerdo Chata® Pouch de 215g	SALSA La Guacamaya® tradicional o Botanera con limón de 360ml	PURE De tomate condimentado Six pack Del Fuerte® de 1260g
3x2	\$59.90	\$12.90	\$39.90

Todo Para Tu Fiesta

BOTANA Sabritas® Cheetos® Torcilitos Familiar de 240g, Doritos® Nacho de 223g o Ruffles® Sal o Queso de 185g	GALLETA Crackers® Galletas® de 348g	BEBIDA Powerade® de 1.5L Lima Limón, Naranja o Naranja Mandarina de 1L	PAPAS Sabritas® con Sal, Crema y Especias o Limón de 160g
\$2.94.90	\$39.90	\$2.49.90	\$2.94.90
BEBIDA Jumax® de 375ml Dazanzo, Naranja o Lina	GALLETA Maravillas® de 600g Galletas®	TOSTITOS Fiesta Sabritas® Tostitas de 600g	GALLETAS Marías Galletas® de 310g
\$3.19.90	\$47.90	\$74.90	\$41.90
TOSTITOS Salsa Verde o Ham'n Hot Sabritas® de 240g	REGAR Mini brick Vigor® de 200ml Durazno, Mango o Mandarina	JUGO de Arándano o Granada Ocean Spray® Pieza de 1L	AGUA NATURAL Six Pack e-puro® de 1L
\$2.86.90	\$5.22.90	\$2.49.90	\$33.90

Higiene y Belleza | Mercancías Generales

SHAMPOO O Acondicionador Pantene® de 375ml Head & Shoulders® de 375ml	DESODORANTES En Aerosol o en Barra AXE®, Rexona® o Dove® Tónico, Crema y Spray de 210g	PANTALLA SAMSUNG® Smart TV 4K de 55" Máximo 2 Piezas por cliente	EXTENSIONES ELECTRICAS Del Depto. de Variedades
\$2.110.00	\$2.95.00	\$7,990.00	30%
SHAMPOO O Acondicionador Pantene® de 375ml Head & Shoulders® de 375ml	DESODORANTE En Aerosol Secret® Old Spice® de 150ml	PANTALLA SAMSUNG® Smart TV 4K de 55" Máximo 2 Piezas por cliente	PINTURA Vibrante WetPace® de 2.27L
\$2.105.00	\$46.90	\$10,490.00	\$279.90
SHAMPOO O Acondicionador Pantene® de 375ml Head & Shoulders® de 375ml	TINTE Niquilar® Excepto Fucsia	PANTALLA SAMSUNG® Smart TV 4K de 55" Máximo 2 Piezas por cliente	VERDES, ARTIFINA Y ANTICONGELANTES De Variedades
\$2.110.00	\$2.95.00	\$7,990.00	30%
SHAMPOO O Acondicionador Pantene® de 375ml Head & Shoulders® de 375ml	TINTE Mia Clave® Excepto Fucsia	PANTALLA SAMSUNG® Smart TV 4K de 55" Máximo 2 Piezas por cliente	VERDES, ARTIFINA Y ANTICONGELANTES De Variedades
\$2.105.00	\$2.75.00	\$7,990.00	30%
SHAMPOO O Acondicionador Pantene® de 375ml Head & Shoulders® de 375ml	CREMA Corporal NIVEA® Blanca Piel de 400g	PANTALLA SAMSUNG® Smart TV 4K de 55" Máximo 2 Piezas por cliente	VERDES, ARTIFINA Y ANTICONGELANTES De Variedades
\$2.150.00	\$2.120.00	\$7,990.00	30%
SHAMPOO O Acondicionador Pantene® de 375ml Head & Shoulders® de 375ml	CREMA DENTAL Colgate® de 100ml	PANTALLA SAMSUNG® Smart TV 4K de 55" Máximo 2 Piezas por cliente	VERDES, ARTIFINA Y ANTICONGELANTES De Variedades
\$2.49.00	30	\$7,990.00	30%
LABÓN DE TOCADOR Ecoline® de 1.5kg	TOALLA FEMENINA Soft Care® de 10 piezas	PANTALLA SAMSUNG® Smart TV 4K de 55" Máximo 2 Piezas por cliente	VERDES, ARTIFINA Y ANTICONGELANTES De Variedades
\$2.29.90	\$29.90	\$7,990.00	30%
Todos los COSMÉTICOS im®	TRATAMIENTOS FACIALES NEVEA® VISAGE® (Excepto Líneo Luminoso)	PANTALLA SAMSUNG® Smart TV 4K de 55" Máximo 2 Piezas por cliente	VERDES, ARTIFINA Y ANTICONGELANTES De Variedades
30%	30%	\$7,990.00	30%
Todos los COSMÉTICOS im®	TRATAMIENTOS FACIALES NEVEA® VISAGE® (Excepto Líneo Luminoso)	PANTALLA SAMSUNG® Smart TV 4K de 55" Máximo 2 Piezas por cliente	VERDES, ARTIFINA Y ANTICONGELANTES De Variedades
30%	30%	\$7,990.00	30%
Todos los COSMÉTICOS im®	TRATAMIENTOS FACIALES NEVEA® VISAGE® (Excepto Líneo Luminoso)	PANTALLA SAMSUNG® Smart TV 4K de 55" Máximo 2 Piezas por cliente	VERDES, ARTIFINA Y ANTICONGELANTES De Variedades
30%	30%	\$7,990.00	30%

EDITORIALES

10 A / MARTES 21 DE NOVIEMBRE DE 2023

Propuesta de Montserrat Caballero en materia de infraestructura

Honesta y sincera se escucha la Presidenta Municipal de Tijuana, Montserrat Caballero Ramírez, al reconocer que la ciudad en la que le toca gobernar tiene grandes retos en el tema de infraestructura y que se están resolviendo con el desarrollo de varias obras.

Otra realidad que también reconoce Montserrat Caballero, es que para las necesidades que tal vez no han sido atendidas o puedan mejorarse en ese aspecto, pidió apoyo de la Cámara Nacional de la Industria de la Construcción (CMIC).

Con esta petición se dirigió al presidente de esa cámara en Tijuana, Tecate y Rosarito, Gabriel Vizcaino, a quien manifestó que, a través del trabajo mutuo, las distintas problemáticas que actualmente vive la ciudad, entre ellos el de movilidad, pueden irse reduciendo para mejorar la calidad de vida de las personas.

Ahí, de cara a los constructores, Montserrat expuso: "les quiero comentar y pedir que si ustedes como expertos ingenieros y arquitectos ven una problemática que por tiempo o por lo que sea nosotros no hayamos podido subsanar, me lo digan; eso sería fabuloso que me dijeran: veo esta problemática, aquí está un proyecto para solucionarlo, porque como lo dije en un principio, el dinero de las obras es para ustedes y para mí sería extraordinaria esa ayuda y así seguimos apoyándonos".

Es decir, para la gobernante del municipio de Tijuana, descansar en expertos en materia de construcción es lo más adecuado, pero además habría que agregar su determinación de contribuir a reactivar la economía en ese sector y sus proveedores, quienes al mismo tiempo contribuyen

a generar empleos, con lo que el impacto de la economía beneficie a los tijuaneños.

La primera edil insistió en el tema de la movilidad, que todas las obras que se están llevando a cabo son para mejorar este aspecto; sin embargo, dijo que sabe muy bien que en este momento parecen agravar más las causas por el cierre parcial de vialidades, aunque recordó que el sacrificio valdrá la pena una vez que sean concluidas y, a no dudar, así será.

Sobre los proyectos que el Ayuntamiento tiene programados o que están en proceso de construcción, consisten en la creación del parque deportivo y centro comunitario "Amanecer"; la remodelación del malecón de Playas de Tijuana y el puente peatonal Libramiento Sur que conecta el Residencial Agua Caliente con la colonia Camino Verde.

Además de las anteriores, también se encuentra la intervención urbana de la calle Brasil en la colonia Madero y el Mirador Otay, que beneficiará a 17 mil 845 habitantes de la delegación Otay Centenario.

Como puede observarse, podría haber cuestionamientos sobre la falta de infraestructura en Tijuana, pero sería falso negar que no se está trabajando para dar solución a esa problemática, en la búsqueda del bienestar de los tijuaneños y de sus visitantes, como debería ser el objetivo de todo gobierno en cualquier ciudad y ante cualquier circunstancia.

Regreso del servicio de trenes de pasajeros

La disposición se encuentra en el Diario Oficial de la Federación con fecha del lunes 20 de noviembre; declara área prioritaria para el desarrollo nacional la prestación del servicio público de transporte ferroviario de pasajeros en el Sistema Ferroviario Mexicano.

La operación de las rutas en la primera etapa: México - Veracruz - Coahuila - Aguascalientes - Chihuahua - Ciudad Juárez - Tijuana - San Luis Potosí - Monterrey - Nuevo Laredo - Querétaro - Guadalajara - Tepic - Mazatlán - Nogales - Aguascalientes - Chihuahua - Ciudad Juárez.

"La Revolución se hizo en ferrocarril y a caballo, y tiene que ver mucho este anuncio con nuestra Revolución. Me llevaría tiempo argumentarlo, pero se escogió este día, lo resumo, para publicar el decreto", puntualizó durante su discurso el Presidente López Obrador.

Este Decreto es de suma importancia para el transporte ferroviario, luego de que por muchos años se dejó de dar este servicio en México, apostándole más al transporte de carga por ferrocarril.

De tal manera que, a parte de ser una opción más para que la gente pueda trasladarse de un lugar a otro, los viajes en tren serán más económicos, cómodos, menos contaminantes, pues pueden electrificarse las vías.

Es un transporte público más seguro y se incrementará la movilidad de la población desde las principales ciudades de México hasta la frontera norte.

Además de que será un importante activo para el fortalecimiento de las economías regionales y locales.



EN PLAN REFLEXIVO

ARMANDO MAYA CASTRO

¿Mantendrá Claudia Sheinbaum la ventaja?

Este domingo tuvo lugar el registro de Claudia Sheinbaum Pardo como precandidata de la Cuarta Transformación a la Presidencia de México en 2024. Lo hizo ante seguidores y políticos de los partidos que apoyan su candidatura: Morena, PT y PVEM.

"¡Vamos a ganar el 2024! ¡Vamos por la Presidencia de la República! ¡Vamos por las ocho gubernaturas y la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México! ¡Vamos por la mayoría calificada en el Senado! ¡Vamos por la mayoría calificada en la Cámara de Diputados! ¡Vamos por las presidencias municipales!", expresó en el evento la política que, de acuerdo con distintas encuestas, lidera hasta ahora la preferencia electoral.

Aunque en campañas electorales todo puede pasar, Sheinbaum avanza y, si los demás aspirantes a la Presidencia no logran avanzar lo necesario, puede convertirse en la primera mujer en ser presidenta de México.

Otra mujer que aspira a llegar a la Presidencia es Xóchitl Gálvez, precandidata presidencial del Frente Amplio por México, lo que incrementa la posibilidad de que por fin México sea gobernado por una mujer, sin descartar desde luego las aspiraciones de Samuel García, que ha quedado de manera oficial como el precandidato de Movimiento Ciudadano.

La posibilidad de que en el 2024 una mujer se convierta en presidenta de México es alta. Si esto llegara a suceder, la ganadora (Claudia o Xóchitl) sería la presidenta número 14 en Latinoamérica. Algunos consi-

deran que esto traerá mejores condiciones de vida para las mujeres, aunque muchos no están convencidos de ello.

Veremos si en las precampañas presidenciales, que arrancaron ayer con eventos de los tres aspirantes, se dan algunos cambios en materia de preferencias, o si todo sigue favoreciendo a Claudia Sheinbaum, quien arranca con una clara ventaja rumbo a los comicios de julio del 2024.

Recientemente, Mendoza Blanco & Asociados (MEBA) realizó una encuesta en la que Sheinbaum supera el 50% de la preferencia electoral sobre Xóchitl Gálvez, su rival más cercana.

No se sabe a ciencia cierta si Claudia logrará mantener su ventaja frente a Xóchitl y Samuel, o si pueden darse cambios una vez que comiencen los debates, los spots y hasta la "guerra sucia", así como los movimientos de las diversas piezas en el ajedrez político mexicano.

De acuerdo con la opinión nunca infalible de algunos expertos en política, sí es posible que Xóchitl alcance y hasta remonte a Claudia. Opinan en el mismo sentido las personas que integran su equipo. La hidalguense, por su parte, afirma que está preparada para lograrlo. En los próximos meses veremos si en realidad es capaz de remontar o si sigue rezagada como hasta ahora.

todo lo que implica y que tan importante es Pemex para nuestra nación, nuestros bolsillos y nuestra familia.

Siempre en esta frontera hemos notado una calidad menor de la gasolina local en comparación a la extranjera que encontramos al otro lado de la frontera, es un hecho no amarillismo. También nos damos cuenta que cuando suben los precios en California muchos automovilistas residentes de allá cruzan a México a surtir de gasolina, así que se trata de un mercado binacional de consumo y retos de precio para cada uno de los residentes en ambos lados de la línea internacional.

¿Qué sugiero? Con tantos años en los que he platicado con tantas personas que sí saben de la materia, de economía, de estrategias empresariales, incluso amas de casa que a veces tienen más sentido común, que hace falta una administración con personas que conozcan de la materia profundamente, no que llegue alguien a un puesto a aprender pues no tenemos tiempo que perder, con todo respeto a los que ya están ahí y que aprendieron. Tal vez urge un Pemex con estrategia de empresa fuerte, sólida y autosuficiente, porque hoy quedan en promesas muchos planes que se pusieron en la mesa de consideración.

Muchas felicidades al grupo hotelero Araiza que cumple sus primeros 50 años y que se distingue por ser una empresa que inculca a sus colaboradores la actitud de atender a huéspedes y comensales de la mejor manera, para que tengan una estancia placentera.

Se llevó a cabo el pasado fin de semana la carrera Prohibido Rendirse, de la que ya les hemos platicado. Solo agregar que por si fuera poco, entre los participantes se rifaron tres magníficos regalos: una moto Honda, un aparato de refrigeración minisplit y una moto Vento. Felicidades a los afortunados ganadores.

BUZÓN CIUDADANO

Un gran acierto el proyec-

"LAS OPINIONES EXPRESADAS DE LOS COLUMNISTAS EN LOS ARTÍCULOS Y/O IMPRESOS SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE SUS AUTORES Y NO NECESARIAMENTE DE #ELMEXICANODIARIO Y/O EDITORIAL KINO, S.A. DE C.V."

BUTACA EMPRESARIAL

XAVIER RIVAS MARTÍNEZ

Pemex, sus retos



Desde la escuela primaria nos han inculcado un orgullo por la nacionalización del petróleo, cada 18 de marzo se festeja con fiesta, bailables y los correspondientes discursos de gobernantes y autoridades emanadas de un gobierno resultado de una revolución armada. Por supuesto que es positivo, aunque hay muchas consideraciones que tomar en cuenta, pero lo más importante es recordarnos cómo está hoy Pemex en el 2023.

Nuestra región como todo lo ancho y largo del país, se ha desarrollado bajo un crecimiento desordenado en lo general y continúa en ese mismo sentido y esto ha generado economía y qué bueno, pero sigue siendo la pobreza, la corrupción y la deficiencia en lo general de la maquinaria burocrática de México, el principal obstáculo para lograr una economía más justa y amplia para todos los sectores de la nación. Y es el petróleo una fuente de ingresos que ha sido un sustento económico a través de la empresa nacional mexicana Petróleos Mexicanos, conocida como PEMEX. Aquí en Baja California jamás hemos tenido desabasto y a jalones y estirones hemos

podido mantener servicios de 'la gasolina' como decimos acá, por lo que nuestro reconocimiento a los ejecutivos y colaboradores de Pemex que han cumplido.

Debemos considerar y estar muy alertas de que Pemex continúa siendo la caja chica de la nación antes como hoy y que enfrenta un alarmante crecimiento de su deuda por más de 105 mil millones de dólares, lo cual ya prende focos amarillos ante una posible situación crítica por tanta deuda de Pemex.

El caso es que cuando uno va y pone la manguera para surtir de gasolina, uno ve todo el esfuerzo de miles de personas que colaboran en Pemex, pero no nos enteramos de toda esa deuda. Mientras el precio sea razonable no nos damos cuenta de

IDENTIDAD

EDITOR:
JAIME
CHÁIDEZ

RAFA DRO



Rafa Saavedra (1967-2013).

EL MAL FUTURO ES UN LOOP: RAFA SAAVEDRA

“Despierto en este momento y me escucho decir:

“Andy Warhol, que estás en los cielos...”

R. S.

POR ILIANA HERNÁNDEZ

Loop o bucle, en español, es un término que se usa en música electrónica y consiste en uno o varios fragmentos de piezas musicales que de manera sincronizada que ocupan generalmente uno o varios compases musicales exactos y son grabados para enlazarse en secuencias; una vez tras otra dando sensación de continuidad (en la repetición es donde sucede lo insólito, alguien suelta una cachetada, un vaso de vidrio cae al suelo, todos brincan con el trago desbordándose).

Todavía hoy en 2023 constatamos y damos fe que hay muertes apresuradas, destiempos que hieren. (Hay una foto de Rafa Saavedra, Noé Carrillo y Regina Swain en una lectura de poesía que reclama amarga la vida de estos tres poetas, hay una potencia literaria y festiva perdida).

Centro estas líneas en los cuentos de Saavedra, colección denominada Esto no es una salida, Postcards de ocio y odio (Nitro Press, 2012). En ellos se mantienen ese loop o insistencia temática, lingüística y de ambiente enrarecido por un soundtrack premonitorio de la tragedia y el humor. A lo largo de todas las historias que una voz parece contarle a alguien muy cercano, sus aventuras en el party que no termina dentro de la city (“Mis sentimientos han sido bloqueados por la duda y esta maldita impresión de fiesta continua”, p.59), que igual se vive de día que de noche.

El party no es la fiesta propiamente dicha, es esa otra zona que ya se ha plasmado en otras literaturas, sin ir más lejos en la literatura de la Onda, José Agustín, quien describió el desenfreno juvenil a ritmo de rock en la época de los sesentas, era otro el ritual comunitario, otras las angustias de un tiempo que se presente desmoronado. El party es el territorio conocido, celebración con luces de colores, praderas de pósters de conciertos, caderas apocalípticas, sudores y la amistad de por vida (así se siente la felicidad instantánea, todo es para siempre, incluso la vida).

Saavedra introduce al lec-

tor al territorio en el que el continuum es una banda sonora que se activa para crear el escenario perfecto en el que los personajes deambulan acompañándose, pero nunca encontrándose de frente ni teniendo un diálogo significativo, la consigna que se anuncia desde el título es que todo este trayecto de vivencias no tiene una salida.

extrañeza, lo que en momentos puede crear un escenario literario de encuentros lingüísticos: la mezcla del español y el inglés como linderos culturales de una época: la de los ochentas, impregnada por los fenómenos de consumo, marcas comerciales, música y drogas:

Ah, the awesome 80's y esa adolescencia tan alta en consumo: Calvin Klein, Trix,

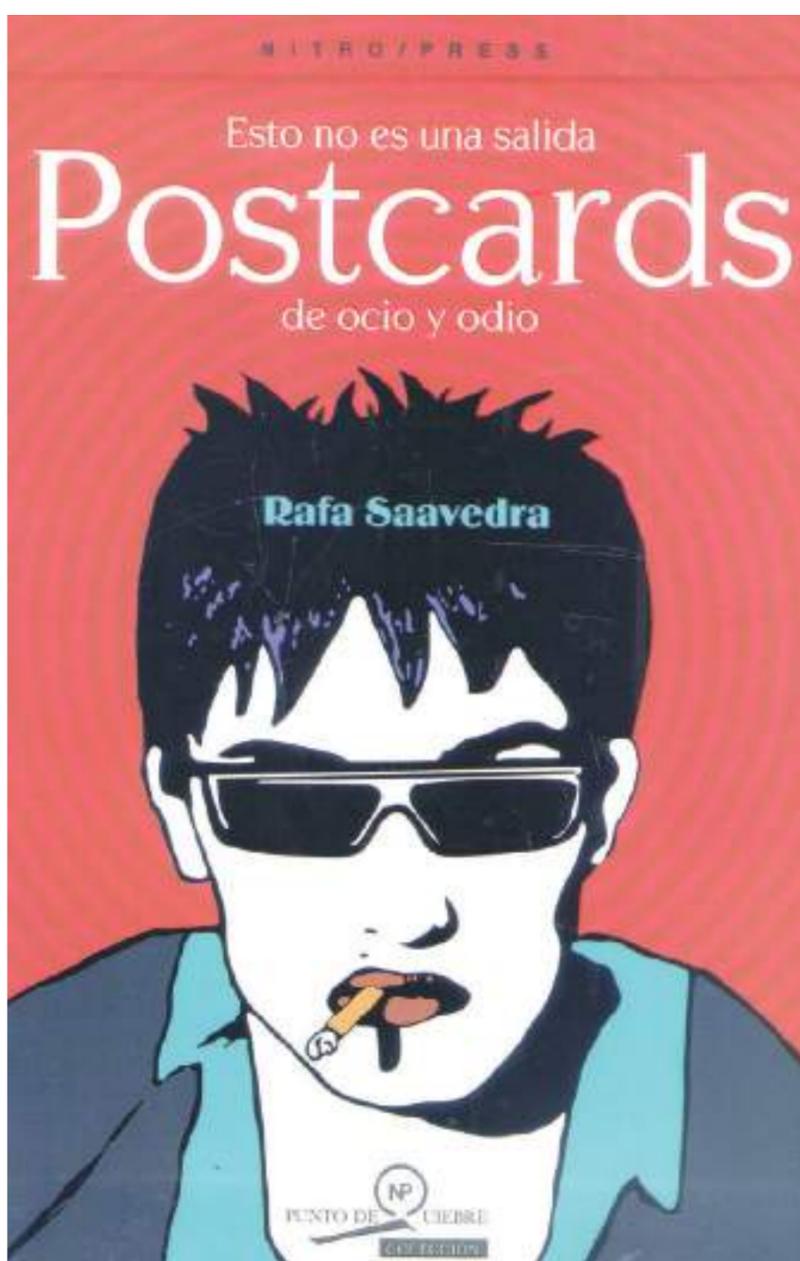
baila techno como los tijuaneños, beben alcohol importado, usan ropa de marca estadounidense, se suben a los taxis rojos característicos de la ruta Centro-La Presa, hablan inglés o español mezclándolos indistintamente y se aburren fatalmente porque es imposible salir del loop que la frontera tijuaneña contiene.

En Postcards se rememoran experiencias y bares que vuelven a la vida a través de la música, que es el detonante vital y provocador de cambios en las tramas: todo está lleno de música (a todos nos persigue, de alguna manera, un soundtrack pésimo, cursi, extraño o muy quemado). La presencia constante de un ritmo musical que condiciona y establece el ánimo de los personajes y el de los cuentos, todo lo que sucede afuera de estos microcosmos no existe o no tiene significado, la inmediatez y caducidad de los éxitos musicales del momento son parte de lo que importa en la literatura de Saavedra, tan constantes que pierden su significado para convertirse en un ruido necesario:

(...) “Bienvenido al planeta ruido y me digo a mí mismo: “Yo lo sabía, todo es un placer sintético”. Esa revelación me hizo, a pesar de no comprender por qué la mayoría de mi tiempo libre estaba aburrido, aferrarme a un estado de conciencia más alto. Ya era muy tarde cuando descubrí que soy pura nostalgia e incertidumbre (2012:35).

Postcards no ha envejecido, es un conjunto de textos que cuenta el centro de las juventudes y su devenir o su estancamiento. ¿Se puede ser joven por siempre en este loop de la existencia? Rafa sabe de mezclas cognitivas y musicales. En esos bloques cognitivos como cuentos hace lo que el jazzista Charlie “Bird” Parker, entra en un tiempo denso de la música, la que revela que la existencia ya ocurrió, que se escapó de las manos y va más delante de nosotros en otro tiempo: “Esto lo estoy tocando mañana” diría con angustia Parker, incapaz de llegar a su propio ritmo, escapándose de su propia genialidad.

“¿Cuál es tu signo? El mío es Desesperación” (p.59), cierra el texto Signos, Saavedra concentra en esas líneas la devastación que se lleva a cuentas en el presente social, en la habitación a media luz que sabe de fronteras entre el ocio y el odio concentrado, el que carga cada individuo.



Esto no es una Salida. Postcard de ocio y odio (1996).

Nos divertíamos besando rostros extraños en horas muertas por objetos y ruidos filosos, quemando etapas con una ansiedad desconocida y malsoñando con disfrutar al máximo nuestra estúpida vida. Ahora, sentados en la línea que cruza el desencanto, bebemos con fe esperando una palabra que nos sirva de consuelo, de refugio (2012:10).

En Postcards, el lenguaje de los personajes acepta de manera natural anglicismos, los integra al discurso de la narrativa sin aspavientos ni

The Face, Rolex, videocámaras, MTV, computers. ¿Y qué quieren? We're from the Atari generation, plastic babys sin ilusión que, por inercia, escuchaban a The Clash, techno-pop y mucho indie rock (2012:8)

La escritura de Saavedra se cimbra en los cuentos clandestinos, crea un mundo en el que la esperanzas se ha diluido sin que sus personajes se dieran cuenta de ello, la vida se sobrelleva mientras la fiesta se prolongue; nadie más en el resto de la república mexicana

Las Noticias Todos Los Días en



TJC COMUNICA



con Víctor Lagunas

MEXICALI, TIJUANA Y ENSENADA

Atenderán 3 municipios, Centros de Salud Móviles

LLEVARÁN A LAS COLONIAS SERVICIOS DE CONSULTA, LABORATORIO, FARMACIA, ENTRE OTROS

REDACCIÓN
El Mexicano

MEXICALI.- Con el fin de detectar oportunamente algún padecimiento, emitir un diagnóstico y determinar el tratamiento adecuado, los Centros de Salud Móviles continúan brindando servicios de salud a las comunidades en condición vulnerable en Mexicali, Tijuana y Ensenada.

El secretario de Salud en la entidad, J. Adrián Medina Amarillas, extendió una invitación a la población a aprovechar los servicios que se ofrecen, y señaló que, este proyecto hace posible el ac-

ceso efectivo, gratuito y de calidad a los servicios de salud para atender a quien lo requiera.

Los Centros de Salud Móviles atenderán de manera gratuita del martes 21 al sábado 25 de noviembre, en las siguientes localidades, con el fin de atender al mayor número de residentes. En Mexicali, se ubicarán en Parque Público del Pedregal, en calle Spinelli #740, valle del Pedregal.

En el municipio de Tijuana, atenderán en Auditorio del Ejido Lázaro Cárdenas, en La Joya, de 8:00 a 17:00 horas. En lo que respecta a Ensenada, los Centros de Salud Móviles estarán brindando atención en Unidad Deportiva Francisco Villa, en Canal San Carlos #616, en la colonia Lázaro Cárdenas.

Con estas unidades

móviles, la población podrá tener acceso a estudios como: consulta médica, signos vitales, consulta dental, laboratorio clínico, mastografías, tele de tórax, electrocardiogramas, ultrasonido pélvico-obstétrico-renal, consulta dental, prevención de pediculosis, densitometría, psicología, optometría, audiometría y valoración de cataratas para programación de cirugía.

Por último, Medina Amarillas informó que el objetivo de estas unidades es detectar de manera temprana enfermedades como la diabetes, la hipertensión, el cáncer, la tuberculosis y enfermedades respiratorias y gastrointestinales, permitiendo que se les proporcione la debida atención médica a todas las personas con servicios completamente gratuitos.



MEXICALI.- Los Centros de Salud Móviles continúan brindando servicios de salud a las comunidades en condición vulnerable en Mexicali, Tijuana y Ensenada.

FUE ARRESTADO EN TLAXCALA

A juicio, golpeador señalado de sustracción de menores

TIJUANA.- Con el sustento de las pruebas recabadas a través del trabajo de investigación por parte de personal especializado, la Fiscalía General del Estado logró conducir a proceso penal a un sujeto acusado del delito de violencia familiar y sustracción de menores.

Gustavo Omar "N", hoy imputado, actualmente permanece en prisión preventiva, luego de ser asegurado en la localidad de Calpulalpan, Tlaxcala, esto gracias a la labor coordinada y el intercambio de información entre autoridades de procuración de justicia, el pasado 10 de noviembre, fecha en que también fue trasladado a Tijuana, lo mismo que el menor, que sano y salvo fue entregado a la mamá.

La carpeta de investigación que fortalece la Fiscalía Especializada en Delitos Contra Mujeres por Razón de Género de esta institución de justicia, contiene que, en noviembre de 2022, en reiteradas ocasiones Gustavo Omar "N" agredió físicamente a la víctima, quien era su concubina, esto ocurrió en el domicilio que ambos compartían en Tijuana.

Pero el 27 de noviembre de 2022, el imputado sustrajo del domicilio a su hijo, que en ese entonces tenía dos meses de nacer, y el cual había concebido con la parte reportante, ofendida. Por un tiempo, hasta el 8 de noviembre de este año retuvo y ocultó al menor, por el cual se activó una Alerta Amber.



GUSTAVO OMAR "N"

TIJUANA.- Gustavo Omar "N" agredió físicamente a la víctima, quien era su concubina, esto ocurrió en la casa que ambos compartían en Tijuana.

En seguimiento a este caso penal, en audiencia de vinculación a proceso, el juzgador valoró y acreditó las pruebas presentadas

por la fiscalía, imponiendo para el señalado prisión preventiva justificada y plazo de un mes para la investigación complementaria.



MEXICALI.- La orden de aprehensión fue cumplimentada el día 17 de noviembre del presente año.

LANZÓ PIEDRAS Y LOZETAS

Fue detenido, por ataque peligroso contra sus vecinos

MEXICALI.- La Fiscalía Regional de Mexicali, a través del trabajo realizado por agentes de investigación, obtuvo la cumplimentación de una orden de aprehensión en contra de Carlos Jesús "N", por presuntamente cometer el delito de ataque peligroso.

Manifiesta la víctima que el hecho ocurrió el día 6 de abril del año 2021, cuando se encontraba en su domicilio, ubicado en el fraccionamiento Infonavit Cucapah, específicamente en el patio frontal, en compañía de sus hijas, cuando se acercó a ellas el hoy imputado.

Sin motivo alguno, el imputado comenzó a arrojarles piedras de regular tamaño, así como pedazos de loseta, los cuales pasaron a pocos centímetros de ellas, motivo por el cual se pusieron a salvo al interior del domicilio e inmediatamente solicitaron

ayuda al 9-1-1, llegando al lugar agentes policiales.

El 5 de octubre de 2023, es concedida la orden de aprehensión por el Juez de Control en contra de Carlos Jesús "N", siendo cumplimentada el día 17 de noviembre del presente año.

Al momento de la captura, se le hizo de conocimiento el motivo de la intervención y se dio lectura de sus derechos constitucionales, inmediatamente se llevó a cabo su puesta a disposición ante la autoridad judicial que ordenó su detención.

La Fiscalía General del Estado (FGE), fortalece la labor de persecución del delito mediante métodos de investigación para esclarecer los hechos, buscar que los responsables sean procesados ante la justicia y no dejar impune ningún delito que lace la integridad de los bajacalifornianos.

YANG RIVERA
TERAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN

Promoción

COMBO TERAPÉUTICO

\$490 PESOS

- ✓ Ajuste quiropráctico
- ✓ Masaje terapéutico
- ✓ Electrodo
- ✓ Ventosas (opcional)

Precio regular \$590 pesos

Agenda cita:

664-567-7036



YANG RIVERA TERAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN
AV. MANUEL MÁRQUEZ DE LEÓN, ZONA RÍO, TIJUANA, B.C.

elmexicano.com.mx

DEPORTES

MARTES 21 DE NOVIEMBRE DE 2023
 EDITORA: PRISCILA CHÁVEZ FLORES.

D

EN ESTADIO CALIENTE

**Reportará
 XOLOS PARA
 pretemporada**

TIJUANA.- Xolos de Tijuana dio a conocer este lunes que los jugadores deberán reportar el próximo 7 de diciembre en las instalaciones del Estadio Caliente para iniciar la pretemporada de cara al torneo Clausura 2024 de la Liga MX.



FOTO: CORTESÍA

EN ESTADIO AZTECA

**VA 'TRI POR
 REMONTADA**

México recibirá a Honduras con la encomienda de buscar un triunfo para clasificar a Copa América 2024

POR ARLENE MORENO
 elmexicano

CUADRU DE MÉXICO- Con la urgencia de concretar una remontada que le permita clasificada de forma directa a la Copa América 2024, la Selección Mexicana de Fútbol recibirá este martes a las 18:30 horas a Honduras en el estadio Azteca en el due-

lo de vuelta de los cuartos de final de la Nations League.

Tras haber sufrido una derrota de 2-0 en el cotejo de ida el pasado viernes, celebrado en Tegucigalpa, México está obligado a buscar un triunfo de 3-0 para lograr su clasificación al torneo organizado por Conmebol, organismo que anunció este lunes que la final de la Copa América 2024 tendrá lugar

en Miami.

“Tenemos que ser los mismos en cualquier campo, los mismos contra cualquier rival y eso a mí es lo que más me pudo haber molestado desde el partido allá”, comentó este lunes el entrenador Jaime Lozano en conferencia de prensa.

En la Nations League el gol de visitante es el segundo criterio de desempate, por lo que si el Tri llegase

a recibir una anotación de parte de los catrachos, estaría obligado a buscar una victoria por un margen de tres goles. De recibir dos, el tricolor tendría que anotar cinco para lograr la clasificación y así sucesivamente.

Si México logra una victoria de 2-0, entonces el partido tendría que llegar a períodos de tiempo extra y posiblemente celebrar una tanda de penales para de-

finir al vencedor, que además de lograr el pase directo a la Copa América, también jugaría semifinales en Nations League.

“Podemos tener el contrato que tengas, eso lo tratan claro, a mí me contrataron para dar resultados, el resultado es clasificar a la Copa América, no pienso en eso, voy poco a poco, estoy tranquilo, esa mentalidad me pone aquí”, añadió Lozano. (AMS)



FOTO: CORTESÍA

**Toma Eagles
 revancha
 ante Chiefs**

Eagles de Filadelfia se impuso 21-17 a Chiefs de Kansas City este lunes en el cierre de la semana 11 de la actual campaña para tomar revancha en la reedición del Super Bowl LVII.

La defensiva de Filadelfia limitó la ofensiva de Kansas City en el estadio Arrowhead, ya que Chiefs no consiguió anotar puntos en toda la segunda mitad del encuentro.

VENCE TIGRES A RAYADAS

**JUGARÁN AMAZONAS
 FINAL ANTE AMÉRICA**

MONTERREY, Nuevo León- Tigres Femenil se convirtió en el segundo invitado a la Gran Final de la Liga MX Femenil luego de imponerse 1-0 a Rayadas de Monterrey en el duelo de vuelta de semifinales que disputaron este lunes en el estadio Universitario.

Una solitaria anotación de Stephany Mayor al

minuto 83 de juego fue suficiente para definir la eliminatoria, luego de que el encuentro de ida terminara sin goles, situación que prevaleció en el cotejo de vuelta hasta la recta final del partido.

“La Generala” definió con un tiro cruzado desde el área chica



FOTO: CORTESÍA



FOTO: CORTESÍA

APARECE EN BOLETAS PARA CLASE 2024

**Adrián González, elegible
 para el Salón de la Fama**

NUEVA YORK- La boleta para el proceso de elección 2024 del Salón de la Fama fue publicada este lunes por la Asociación de Escritores de Beisbol de Norteamérica (BBWAA); el pelotero de origen tijuanaense Adrián González es uno de los nombres que aparecen por primera vez como candidato.

González es uno de los debutantes junto con el dominicano Adrián Beltré, uno de los favoritos para ser exaltado en su primera aparición; el ex receptor Joe Mauer

y el intermedista Chase Utley, quienes se unen a varios veteranos que buscan ganar un sitio en Cooperstown.

Entre los hitos destacados del “Titán”, quien se desempeñaba como primera base, se encuentran los 2,050 imparables que registró en su trayectoria en Grandes Ligas, así como las cinco convocatorias que recibió para participar en el Juego de Estrellas.

Por su parte Beltré, en su carrera en Ligas Mayores,





FOTOS: CORTESIA CHARGERS

Chargers se vio superado por Packers en el duelo de la semana 11 que disputaron el domingo.

CERRADO DUELO EN LAMBEAU FIELD

HIZO CHARGERS 'CORTO' CIRCUITO' ANTE PACKERS

Los Ángeles, ahora con marca de 4-6, perdió otro partido cerrado

POR ARGENIS JESÚS GARCÍA LUNA
Cortesía

GREEN BAY, Wisconsin- Chargers de Los Ángeles cayeron ante Packers de Green Bay por marcador de 23-20, los dueños de Lambeau Field, guiados por un inspirado Jordan Love, quien lanzó para 322 yardas y encontró a Romeo Doubs para un touchdown de 24 yardas con 2:33 por jugarse, se llevaron el apretado encuentro. Love completó 27 de 40 y se convirtió en el primer Packer en lanzar más de 300 yardas desde que Aaron Rodgers tuvo un día de 341 yardas contra Bears de Chicago el 12 de diciembre

de 2021. El otro pase de touchdown de Love fue de 11 yardas a Christian Watson con 4 segundos para el tercer cuarto. Los Ángeles, ahora con marca de 4-6, perdió otro partido cerrado. Ahora cinco de las seis derrotas de Chargers se han decidido por 14 puntos combinados. En la primera serie del juego, Chargers sufrió un duro golpe cuando el estelar Joey Bosa fue sacado del campo con una lesión en el pie. Justin Herbert lanzó un pase de touchdown de 10 yardas a Keenan Allen en tercera y 9 para darle a los rayos una ventaja de 20-16 con 5:24 en el reloj de juego.

En su siguiente serie, Packers respondió con ayuda de Asante Samuel Jr., quien fue sancionado por interferencia en una jugada de pase incompleto en tercera oportunidad y 20 por avanzar. Love encontró a Dontayvion Wicks para una ganancia de 35 yardas y dos jugadas después Doubs hizo su atrapada de touchdown. Chargers tuvo una última oportunidad cuando consiguieron el balón en su propia yarda 20 sin tiempos fuera y menos de minuto y medio por jugarse. Herbert completó 21 de 36 para 260 yardas con dos touchdowns. En el segundo cuarto conectó con Stone Smartt para una anotación de 51 yardas.

Chargers comenzó el día en el segundo lugar de la NFL en porcentaje de touchdown en la zona roja, pero solo lograron seis puntos en sus primeros tres viajes dentro de la yarda 10, dos de esas posesiones terminaron en goles de campo cortos y la tercera con un balón suelto perdido por Austin Ekeler. Los voltios perdían 16-13 y tenían segundo y gol desde la yarda 2 a principios del último cuarto cuando Ekeler tomó el ovoide, se cayó, se levantó y perdió el balón. Clark forzó el balón suelto que recuperó Rashan Gary. La próxima semana Chargers recibirá a Baltimore en el juego especial de domingo por la noche de la NFL.



La seleccionada nacional, Nely Edith Miranda Herrera, logró la medalla dorada en la final de 150 metros combinado.

EN PARA NATACIÓN DE SANTIAGO 2023

Conquista Miranda oro y récord parapanamericano

SANTIAGO, Chile- La seleccionada nacional, Nely Edith Miranda Herrera, logró la medalla dorada en la final de 150 metros combinado, categoría SM4, con récord parapanamericano, al cronometrar 3:02.55 minutos en la jornada matutina del tercer día de para natación de los Juegos Parapanamericanos Santiago 2023. Esta presea representa el cuarto metal de oro para México en esta justa. "Estoy súper contenta, muy motivada, yo creo que, desde la primera competencia, sabía que estaba de regreso, hoy con este oro termino de confirmarlo y con un ángel que me acompañó en toda la competencia, hoy se nos adelantó la maestra Martha Reyes, a la que le mando un beso hasta el cielo", compartió Nely Miranda a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), tras concluir su final.

Con esta medalla, la representante de Veracruz sumó su segunda presea de Santiago 2023, para contabilizar un oro y una plata. "Le agradezco a mi entrenador José Peláez, a mi auxiliar Daniela Tello, a mi familia y a Dios por permitirme estar en mis cuartos Juegos Parapanamericanos, rompiéndola otra vez, satisfecha, sé que todavía hay mucho por seguir trabajando. Mi siguiente objetivo es París 2024 y creo que voy por muy buen camino", destacó la campeona parapanamericana, quien en los próximos días competirá en las pruebas de 50 dorso y 50 libre. En la final femenil de 100m pecho SB7, México consiguió el 1-2, con la plata de Naomi Somellera, quien registró 1:41.53 minutos y el bronce de Natalia González Güémez, con tiempo de 1:43.25 minutos, en el arranque de la jornada.

COPA MUNDIAL EN HERMOSILLO Logra México histórica plata en Softbol Sub-18

HERMOSILLO, Sonora- En un vibrante y competido juego a ocho entradas, la selección mexicana consiguió el subcampeonato en la final de la Copa Mundial de Softbol Masculino Sub-18 de la Confederación Mundial de Beisbol y Softbol (WBSC, por sus siglas en inglés), tras caer por pizarra de 4-8 ante Japón, en la justa que se celebró en Hermosillo, Sonora; es el mejor resultado para un equipo nacional de la categoría tras el tercer lugar que se obtuvo en 1981. México abrió el marcador en el Estadio Fernando M. Ortiz, en la primera entrada tras un hit de sacrificio de Christian del Valle e impulsar a su compañero José Carlos Garza; en el segundo capítulo del juego, Japón tomó la ventaja en el marcador con dos anotaciones. En la quinta entrada, el equipo nacional remontó el marcador tras un cuadrangular al jardín derecho de Manuel Zepeda para impulsar dos carreras; en ese mismo episodio, los nipones

igualaron la pizarra, posteriormente, en el sexto capítulo agregaron otra carrera. Durante la séptima entrada, los aztecas igualaron el marcador a cuatro carreras tras un jonrón solitario al jardín central de David Díaz; finalmente, un cuadrangular de Japón con las bases llenas de jugadores concluyó con el vibrante juego. El lanzador ganador fue Kanta Aso de Japón, mientras el derrotado fue el mexicano Derek Fernando Anceno Leal con una labor de 2.1 entradas, donde permitió dos hits, cuatro carreras de las cuáles tres fueron limpias, dos bases por bolas y dos ponches. Canadá ganó la medalla de bronce tras superar por pizarra de 2-1, a la selección de Estados Unidos; Australia fue quinto lugar en el certamen, mientras Venezuela se ubicó en la sexta posición, Chequia séptimo, Argentina octavo, Nueva Zelanda noveno, Colombia 10 y Singapur 11.



México enfrentó a Japón en la final de la Copa Mundial de Softbol Masculino Sub-18 Hermosillo 2023.

Reportará...

VIENE DE LA PORTADA
Los rojinegros comenzarán la etapa de preparación con las pruebas médicas para después pasar a la etapa de acondicionamiento físico y fútbol, con el objetivo de llegar en óptimas condiciones al arranque de la siguiente campaña. El Club Tijuana culminó su participación en el torneo Apertura 2023 el pasado 10 de noviembre, cuando sufrió una derrota ante Pachuca que eliminó sus aspiraciones de jugar la fase final del certamen. Fue la octava campaña consecutiva en la que Xolos se quedó sin liguilla. Tijuana es el único equipo de Liga MX que no ha logrado avanzar a la fase final desde que se implementaron reformas al formato de competencia que abrieron oportunidades para que más escuadras jugaran liguilla, tales como el repechaje y el play-in. En el Apertura 2023, Xolos solamente consiguió acumular 20 unidades, luego de seis victorias, dos empates y nueve descalabros, por lo que si desea mejorar su desempeño para la siguiente campaña, deberá enfocar esfuerzos desde el primer día de pretemporada. (AMS)

Jugarán...

VIENE DE LA PORTADA
para batir a la canchero Pamela Tajonar, lo que provocó el estallido de las 40, 039 almas que se dieron cita en el Volcán para ser testigos de una edición más del Clásico Regio. Con la victoria, las "Amazonas" buscarán su sexto título de Liga MX Femenil ante el América, que superó a Chivas en la otra llave de semifinales por un global de 4-3, tras imponerse el domingo en el cotejo de vuelta por marcador de 2-1 en el estadio Azteca. Tigres y América se han enfrentado en ocho ocasiones en fase final, con las regiomontanas saliendo victoriosas en seis oportunidades, incluyendo el más reciente duelo de Campeón de Campeones 2022-23. Los equipos han medido fuerzas en duelo por campeonato dos veces, cada uno registrando un triunfo por bando. (AMS)

Adrian...

VIENE DE LA PORTADA
conectó 3,166 hits con 477 bambinazos y registró WAR de 93.5, la tercera mayor cantidad, por debajo de solamente Mike Schmidt y Eddie Mathews, entre los antesalistas. Además de González y Beltré, los otros jugadores que debutan en las boletas son el ex antesalista David Wright, el ex jardinero Matt Holliday, el toletero dominicano José Bautista, el receptor venezolano Víctor Martínez y el dominicano José Reyes.

RURAL DE MANEADERO

Cerveceros y Panteras, novenas ganadoras

MANEADERO.- Las novenas de Cerveceros y Panteras salieron con triunfos en la doble cartelera celebrada sobre el diamante del campo Rubén Sánchez Legaspy, en la segunda fecha del campeonato oficial selectivo 2023-24 de la Liga Rural de beisbol de Maneadero.

Eb el primer cotejo valido para la Primera Especial el equipo de Cerveceros le gano en maratónico duelo 12 careras por 11 a Materiales Robles.

La victoria fue para Rodolfo Cossío con 5 entradas lanzadas y relevos de Miguel Regalado y Cristian Ascencio, mientras que por los Robles lanzaron: Mateo Villavicencio, Martin Wence, Raúl Flores y Eduardo Mercado.

Los mejores bateadores de los Cerveceros fueron: Adrián León de 4-2, Víctor Cossío de 5-3, Manuel Ruiz de 5-2, Alan León de 4-2,

Alex Ruiz de 4-2 y José M. Castro de 4-4.

Por los materialistas los mejores fueron: Aarón Quezada de 4-3, Juan Lara de 5-3, Dany Silva de 4-1 y Cristian Payan de 2-2.

Por la tarde en encuentro de la Primera Fuerza, Panteras se impuso con pizarra de 12 anotaciones contra 3 a los Titanes del Valle de La Trinidad.

Francisco "Paco" Aviña se llevó los honores con ayuda de Rolando Inzunza, en tanto que Miguel Cienfuegos salía con el revés.

Los que destacaron con el madero por la causa ganadora fueron: Cristian Payan de 3-3, Ricardo Solorio Jr, de 3-2 y William Quiroz de 3-3.

Por los del Valle de la Trinidad sobresalieron: Francisco Temores, Juan Lizaola y Adrián Temores con un indiscutible cada uno.



Cerveceros le ganó en maratónico duelo 12 carreras por 11 a Materiales Robles en partido de la Primera Especial.

FOTO: CORTESÍA

Publicidad Márquez y Royals dan palizas en beisbol municipal

ENSENADA.- Las escuadras de Publicidad Márquez y Royals resolvieron con sendas palizas sus respectivos compromisos celebrados en el deportivo Antonio Palacios en la segunda ronda de la Primera Fuerza del campeonato oficial 2023-24 de la Liga Municipal de beisbol de Ensenada.

Publicidad Márquez con lanzamientos de Edgar Alvarado y Jesús Sánchez quienes maniataron en 4 imparables a la ofensiva de Toros

se llevaron triunfo con abultada pizarra de 16 carreras por 4 sobre los astados, siendo Daniel Sierra el pitcher derrotado.

Los que hicieron sonar su maple por los publicistas fueron: Jossy Sosa de 4-2, Jesús Espinoza de 4-2, Antonio Morillo de 5-3 con jonrón y 5 producciones, Mike Carrillo de 4-3, Carlos Márquez de 2-1 y Alejandro Silva de 3-1.

Los imparables de los Toros fueron de Rodolfo Navarro y Helios Palafox.

Por la tarde los Royals dispusieron de Veterinaria Bahía con abultado pizarrón de 16 anotaciones por 0 en tan solo 7 entradas.

El triunfo fue para Badel López con relevo de Carlos Borbón entre ambos aceptaron solo 3 imparables, mientras que Juan Rodríguez cargaba con la derrota.

Jorge Peralta de 4-3, José Luis Villavicencio de 5-5 y Jesús "Chuyito" García de 5-2 fueron los que repitieron por los Royals.

Los únicos que dieron de hit por los veterinarios fueron: Julián Laurean, Erick Gutiérrez y Eduardo Meléndrez.



Publicidad Márquez y Royals resolvieron con sendas palizas sus respectivos compromisos celebrados en el deportivo Antonio Palacios.

FOTO: CORTESÍA

CRECE EL MURO DE LA FAMA EL SAUZAL

EL SAUZAL.- En emotiva ceremonia realizada en el Gimnasio de Usos múltiples de la Unidad Deportiva Ernesto Moreno de El Sauzal, contando con la presencia de autoridades del deporte fueron entronizados nueve nuevos miembros al Muro de la Fama del Deportes de El Suazal.

Los integrantes del Salón de La Fama de los Deportistas de El Sauzal A. C encabezados por su presidente Rubén García Domínguez entregaron a los ex deportistas sauzaleños sus respectivas placas de reconocimientos que los entronizan al Muro de la Fama de El Sauzal.

diferentes deportes a quienes se les entregarán sus placas de reconocimientos son:

BÉISBOL

Luis Carlos Tucker Beltrán, Arturo Zepeda Vázquez y Guillermo Hernández Murillo Jr.

FUTBOL

Alberto Murillo Cárdenas, Marco Antonio Muñoz Tolosa y Alejandro Moran Ramos.

BOX

Abraham Crespo Pérez

ATLETISMO

José Alberto Espinoza Zavala y Ricardo Cárdenas Orozco.



El Muro de La Fama del Deporte de El Sauzal A. C, ya tiene nuevos miembros que fueron entronizados, nueve ex deportistas que han puesto en alto el nombre de El Sauzal.

FOTO: CORTESÍA



Josué González se apuntó el triunfo para Yankees con gran labor monticular de 7 episodios permitiendo 3 hits y salvamento para Juan de La Cruz.

VENCIENDO A CAÑEROS DEL RÍO YANKEES LIGA SU TERCERA VICTORIA

Los ahijados de Fernando Lozano y Jorge león se mantienen invictos dentro de la Primera Fuerza del campeonato oficial 2023-24 del interligas Urbana- El Sauzal

REDACCIÓN el mexicano

ENSENADA.- Los Yankees logran su tercera victoria en fila y mantienen su invicto tras vencer en cerrado duelo dos carreras por cero a Cañeros Del Rio, en acciones celebradas dentro de la tercera jornada del campeonato oficial selectivo 2023-24 de la Liga Urbana de beisbol de Chapultepec en Interligas con el Sauzal de Rodríguez.

Sobre el terreno de juego del campo Raymundo Godínez los Yankees hicieron una carrera en la cuarta entrada con hit productor de Salvador Castañeda empujando a Erick Murillo y en la quinta hicieron la segunda con elevado de sacrificio de Beto Pérez y anotando en pisa y corre el Cachorro Aguilar para ser las 2 únicas carreras del encuentro.

Josué González se apuntó el triunfo con gran labor monticular de 7 episodios permitiendo 3 hits a cambio de 6 chocolates y 2 pasaportes y salvamento para Juan de La Cruz con 2 entradas de trabajo con 1 hit y par de ponches.

Los mejores al bat de los



Embarcaciones Hernández se llevó victoria con marcador de seis carreras por una sobre Chapultepec.

FOTO: CORTESÍA

Yankees fueron: Salvador Castañeda de 4-3, Jonathan Martínez de 5-3, Alberto Pérez de 4-2, Enrique Real de 4-1, Erick Murillo de 4-1 y Cesar Patrón de 5-1.

Por el lado de los Cañeros los imparables salieron de los maderos de Agustín Campa, Daniel García, Brian Fierro y Eugenio Uribe.

EMBARCACIONES HERNÁNDEZ GANA A CHAPULTEPEC

Embarcaciones Hernández se llevó victoria con marcador de seis carreras por una sobre Chapultepec.

EL lanzador ganador fue

Eduardo Núñez tirando la ruta completa permitiendo 9 imparables y una carrera, mientras que José Parma lanzando 7 entradas era el derrotado con ayuda de Owen Romero, entre ambos aceptaron 10 inatrapables.

Los que lucieron con el madero por los de Embarcaciones fueron: Martin Patrón de 5-2, Juan Carlos Montelongo de 5-2, Isai Núñez de 4-2, Juan Cossío de 2-1 y Eduardo Núñez de 4-1.

Por el lado de Chapultepec los que sobresalieron fueron: Andrés Lucero de 3-2, Dany Zarate de 3-1, Oscar García Jr, de 3-1, Abraham Pérez de 4-1 y Sergio Zazueta de 4-1.



Se realizó con éxito el control técnico estatal de frontón en las canchas del Centro de Alto Rendimiento de Ensenada.

Marco Antonio Del Toro, invitó a los jóvenes ensenadenses a formar parte de la Escuela de Frontón en Ensenada.

EN EL CAR DE ENSENADA

HUBO CONTROL ESTATAL DE FRONTÓN

ENSENADA.- Con el objetivo de foguear competitivamente a los jóvenes frontonistas de Baja California, que participarán en el proceso de Nacionales CONADE 2024, este sábado se realizó con éxito el control técnico estatal de frontón en las canchas del Centro de Alto Rendimiento de Ensenada.

"Hicimos un control con deportistas de Tijuana y Ensenada buscando la manera de que estos adquieran mayor fogueo y experiencia. Además, tenemos un grupo de iniciación que es muy importante que ganen experiencia competitiva para que puedan enfrentar de mejor manera futuros compromisos deportivos", comentó el entrenador Marco Antonio Del Toro Carrillo.

Alrededor de una veintena de atletas se reunieron en el CAR para realizar una jornada repleta de partidos en donde participaron las diferentes categorías y edades, tanto femenil como varonil, que forman parte del proceso de Nacionales CONADE, además, se le dio juego a los niños que conforman las reservas deportivas y novatos.

El evento que se realizó con éxito y que contó con el apoyo del Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California, es el primero de varios que se estarán realizando en los próximos meses.

"En diciembre organizaremos otro control en donde invitaremos a las escuelas de San Luis Río Colorado y de

Ciudad Obregón, para subir el nivel de competencia", señaló el entrenador.

Por otra parte, Marco Antonio Del Toro, invitó a los jóvenes ensenadenses a formar parte de la Escuela de Frontón en Ensenada que imparte clases y entrenamientos de lunes a viernes en horario de 16:00 a 18:00 horas en el Centro de Alto Rendimiento de Ensenada.

"Queremos invitar a los niños a que formen parte del programa, actualmente se ha logrado ampliar la plantilla de la escolita de frontón aquí en Ensenada, ya tenemos 8 niños en iniciación, 8 en edades de 10 a 13 años y 12 en las categorías de Nacionales CONADE para un total de 28 niños, por lo que vamos por buen camino", puntualizó el entrenador.

FUNCIÓN EN GRAND HOTEL TIJUANA

Encabeza Ramírez Noches de Boxeo

TIJUANA.- El esperado regreso del tijuanaense Roberto Ramírez, popularmente conocido como "Rifle", será este 11 de diciembre en el Grand Hotel Tijuana como parte de la temporada 2023 "Noches de Boxeo".

Este velada, que es organizada por Marron's Promotions en conjunto con Guerreros Boxing, Fábrica de Campeones y Promociones Mayen, será la sexta de este 2023 que hagan en conjunto, las anteriores fueron el 17 de febrero, 15 de abril, 4 de agosto, 29 de septiembre y 10 de noviembre.

La última pelea de Roberto Ramírez fue el 7 de enero del 2022 cuando venció por nocaut, a los 2 minutos con 41 segundos del segundo asalto a Rodolfo Puentes en el Caribe Royale de Orlando en Estados Unidos.

Debido a lo anterior, será la primera pelea de Roberto Ramírez, que tiene marca de 25 victorias, de las cuales 18 han sido antes del límite, con 3 descalabros y 1 empate. Suma un total de 107 rounds como boxeador profesional y un por-

centaje de nocaut de 72.

Este boxeador, que es parte del Team Crea, que está bajo las órdenes del histórico Rómulo Quirarte, arrancó su carrera el 3 de diciembre del 2011 venciendo por nocaut técnico, al minuto con 19 segundos del primer asalto a Ignacio Mondragón.

Es decir, Roberto Ramírez tiene 12 años como boxeador profesional, aunque después de la pandemia, que fue en el 2020, solamente ha peleado tres veces, así que su meta es volver a combatir con regularidad.

La primera fue ante el invicto William Zepeda Segura, con el que perdió a los 2 minutos con 43 segundos del quinto asalto en el Wild Card Boxing, de Los Angeles, California, esto el 19 de noviembre del 2020.

La segunda fue el 5 de junio del 2021 cuando derrotó a Nery Seguillan en la Arena Big Punch. El triunfo se dio a los 2 minutos con 10 segundos del quinto asalto.

Y, la tercera, fue ante Rodolfo Puentes, anteriormente mencionada.



Roberto Ramírez buscará sumar su primera victoria del año este mes.

FOTO: CORTESÍA

Buscará 'La Bala' Hurta décimo tercera victoria

TIJUANA.- El boxeador Omar Ulises Hurta, popularmente conocido como "La Bala", buscará su décimo tercera victoria este 3 de diciembre en el bar Evolution Tijuana al ser parte del evento de box profesional que llevará a cabo Terrazas Boxing Promotions.

Omar Ulises Huerta se presentará con un palmarés de 12 victorias, de las cuales 10 han sido antes de límite, sin derrotas ni empates. Suma un total de 33 rounds como boxeador profesional y un porcentaje de nocaut de 83.33.

Para "La Bala" será su cuarta pelea del año; la primera fue el 11 de febrero cuando derrotó por decisión unánime a Edgar Romero; la segundo el 18 de junio cuando venció por nocaut técnico a Jesús Velasco Alcázar y, la tercera el 6 de agosto cuando se impuso por la misma causa ante Javier Rodríguez.

Este boxeador arrancó su etapa como boxeador profesional un mes antes de que llegará la pandemia a Tijuana, es decir el 29 de febrero del 2020 venciendo a los 2 minutos con 59 segundos del segundo asalto a Carlos Alberto López. Ese año, hizo una pelea más.

En el 2021 hizo un total de seis peleas profesionales y, el año pasado, realizó solamente una, debido a una lesión.

En la misma velada, estará participando el boxeador tijuanaense Jesús Posas, popularmente conocido como "El Capitán", quien tendrá su cuarta pelea de este año.

Jesús Posadas se presentará a la pelea con un palmarés de 6 triunfos, de las cuales 4 han sido por la vía del cloroformo, sin derrotas ni empates. Suma un total de 16 rounds como boxeador profesional y un porcentaje de nocaut de 66.67.



Para "La Bala" será su cuarta pelea del año y, en las tres anteriores, ha salido con la mano en alto.

FOTO: CORTESÍA CEA

Clasifica Italia Eurocopa 2024

Italia tendrá oportunidad de defender su título de Eurocopa luego de que este lunes consiguiera la clasificación a la edición 2024 del torneo, tras igualar 0-0 ante Ucrania en el duelo que disputaron en el Bayern Arena de Leverkusen, Alemania.

Los "azzurri" resistieron la presión de una selección ucraniana obligada a buscar la victoria en busca de asegurar el boleto a las eliminatorias. El empate dio a Italia el pase en la última fecha de la fase grupal.



COMPETIRÁ ESTE MIÉRCOLES

VA KAREN ROCHA POR BRONCE EN SANTIAGO

La especialista en arco recurvo buscará subir al podio en individual; en mixto este martes tira en cuartos de final

REDACCIÓN
el mexicano

SANTIAGO, Chile.- La bajacaliforniana Karen Rocha tirará por la medalla de bronce este miércoles contra la estadounidense Candice César, en la jornada de despedida del para tiro con arco de los Juegos Parapanamericanos de Santiago 2023.

En la Ronda Olímpica en el Centro de Tiro con Arco, la mexicalense Karen Rocha

se quedó cerca de avanzar a la final de arco recurvo al perder en semifinales por 6-4 con la peruana Daniela Campos, luego de estar con ventaja por 4-2.

El talento deportivo de Baja California había superado los cuartos de final, al imponerse 6-2 a la cubana Leydis Posada.

Karen Rocha, junto a Samuel Molina, este martes estará en la jornada de mixtos, en la que se enfrentarán a Cuba, representado por Leydis Posada y Alex Capo, con el objetivo de encaminarse a las medallas en Santiago 2023.



La bajacaliforniana Karen Rocha tirará por la medalla de bronce este miércoles.

PELEARÁ EN AUDITORIO MUNICIPAL DE TIJUANA

TENDRÁ HUGO MACÍAS PRUEBA DE FUEGO

TIJUANA.- El boxeador tijuanaense Hugo Macías tendrá una prueba de fuego este sábado 9 de diciembre en el marco de la velada de Toscano Boxing Promotions, que preside Jorge Toscano, a realizarse en el Auditorio Municipal de Tijuana.

Hugo Macías se verá las caras ante el experimentado Francisco Rodríguez Rubio, popularmente conocido como "Pacman", quien no solamente tiene más experiencia sino que entrena en una de los establos más importantes de Tijuana, es decir, en la Gimnasio del Crea bajo las órdenes de Don Rómulo Quirarte.

En la pelea, Hugo se presentará con un palmarés de 5 victorias, de las cuales 4 han sido antes del límite, sin derrotas y 1 empate. Suma un total de 18 rounds como boxeador profesional y un porcentaje de nocaut de 80.

Francisco tiene números de

13 victorias, de las cuales 9 han sido antes de límite, con 5 descalabros y 1 empate. Suma un total de 71 rounds como boxeador profesional y un porcentaje de nocaut de 69.23.

Para Macías será su quinta pelea del año; la primera fue ante Saúl Robles; la segunda, ante Ángel Cuevas Calzada; la tercera, contra Fermín Morales de la Cruz y, la cuarta, ante Eliud Ortega Bahena efectuadas en marzo, abril, junio y octubre, respectivamente.

La primera la ganó por nocaut técnico en el primer round; la segunda la empató; la tercera salió con la mano en alto por decisión unánime y, la cuarta por la vía del cloroformo en el cuarto asalto.

Francisco Rodríguez Rubio llega con sed de lograr su primera victoria de este 2023. Este año lleva dos peleas y, en ambas ha perdido; la



Hugo Macías expone su invicto este sábado 9 de noviembre ante "Pacman".

FOTO: CORTESÍA CEA

primera por decisión unánime ante Ulises Suárez Ortega y la segunda por nocaut, a los 2 minutos con 17 segundos del cuarto asalto, ante José Macías Enríquez.



MÉXICO Y EL MUNDO

MARTES 21 DE NOVIEMBRE DE 2023 EDITOR: JOSÉ BRAVO HERNÁNDEZ

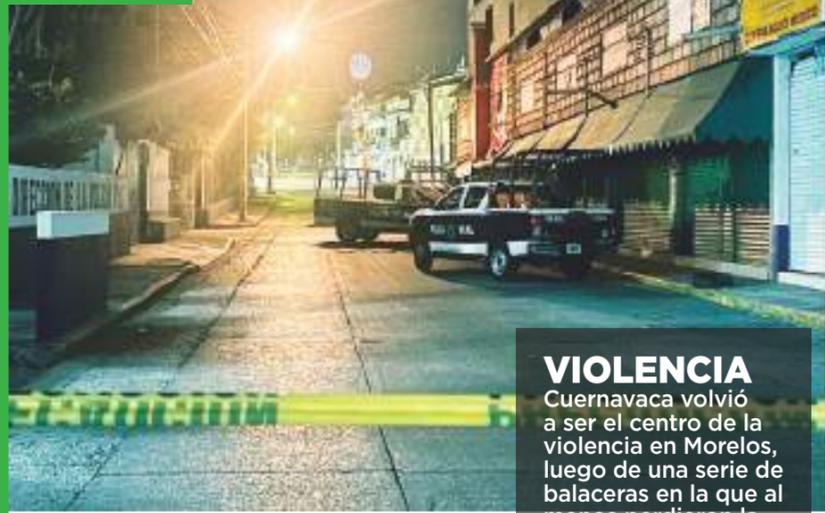


Estudiantes prenden fuego a compañero

CIUDAD DE MÉXICO, 20 de Noviembre (Reporte Índigo).- Estudiantes de una escuela privada en el municipio de Texcoco, Estado de México, incendiaron a Cristian, un

Pág 2

INSEGURIDAD



VIOLENCIA

Cuernavaca volvió a ser el centro de la violencia en Morelos, luego de una serie de balaceras en la que al menos perdieron la vida nueve personas, entre ellos dos policías municipales.



AL MENOS NUEVE MUERTOS

Noche de terror por balaceras en Cuernavaca

DOS POLICIAS Y SEIS SICARIOS, ADEMÁS DE UN CIVIL, PERDIERON LA VIDA DURANTE LOS ENFRENTAMIENTOS A BALAZOS ORIGINADOS POR LA EJECUCIÓN DE UN HOMBRE EN UNA COLONIA DE LA CAPITAL DE MORELOS

STAFF
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO, 20 de Noviembre.- Al menos nueve personas, entre ellas dos policías, murieron tras balaceras y persecuciones en Cuernavaca, informaron autoridades.

Los hechos se registraron luego de que agentes municipales atendieron una llamada de auxilio por un comando armado que llegó al punto donde hombres consumían bebidas alcohólicas, en la Calle Otilio Monta-

ño de la Colonia Altavista.

De acuerdo con el reporte oficial, los supuestos sicarios asesinaron a uno de los civiles, intentaron "levantar" a otro y dejaron herido a uno más durante las primeras horas de este lunes.

Testigos llamaron a servicios de emergencia y acudieron policías locales, quienes fueron recibidos a balazos, pidieron refuerzos e iniciaron con la persecución de los atacantes.

Los delinquentes fueron interceptados en la Calle Panorámica,

Pág 2



Las unidades fueron utilizadas por cárteles.

DESTRUYE LA FGR 23 VEHÍCULOS "MONSTRUOS"

REYNOSA, Tamaulipas, 20 de Noviembre (Agencia Reforma).- La Fiscalía General de la República (FGR) informó que

destruyó 20 vehículos de los denominados "monstruos" en Reynosa, Tamaulipas, que fueron asegurados por la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) en diversos enfrentamientos.

"La Fiscalía General de la República (FGR),

a través de la Fiscalía Especializada de Control Regional (FECOR), en su Delegación de Tamaulipas, dio cumplimiento al Programa Destino de Bienes y Objetos del

Pág 2

RECONOCE MASSA SU DERROTA

Llega la ultraderecha al gobierno argentino

CARLOS RAMÍREZ
Reporte Índigo

CIUDAD DE MÉXICO, 20 de Noviembre.- Antes de que comenzaran a difundirse los resultados provisorios del balotaje presidencial en Argentina, el candidato peronista Sergio Massa reconoció su derrota y felicitó por su triunfo a su rival, el economista de ultraderecha Javier Milei y fan de Donald Trump.

"Los resultados no son los que esperábamos y me he comunicado con Milei para felicitarlo porque es el presidente que la gran mayoría eligió para los próximos cuatro años", dijo Massa a sus seguidores en su comando de campaña.

"Lo hice convencido de que lo más importante es el mensaje de que la convivencia y el diálogo es el camino que debemos recorrer", añadió.

¿Quién es Javier Milei?

En apenas dos años Javier Milei pasó de ser un estafador y lenguaraz economista que denostaba a la clase política en televisión, al candidato a la presidencia de Argentina que aglutina el apoyo de muchos ciudadanos enojados con el deterioro económico y la corrupción.

Mientras el líder del partido La Libertad Avanza constituye una luz de esperanza para quienes desean un cambio político y económico

Pág 2



El economista, de 53 años, no cuenta casi con experiencia política, área en la que aterrizó en 2021 al ganar una banca de diputado.

TRANSgéNERO



Mujeres trans destacan el mensaje de inclusión, del Papa Francisco.

Elogian trans, mensaje de inclusión del Papa

AGENCIAS

ROMA, Italia, 20 de Noviembre.- El reciente gesto de bienvenida del Papa Francisco a los católicos transgénero ha resonado fuertemente en una ciudad costera de clase trabajadora al sur de Roma, donde una comunidad de mujeres trans ha encontrado ayuda y esperanza a través de una relación notable con el pontífice forjada durante los tiempos más oscuros de la pandemia.

Gracias al párroco local, estas mujeres ahora visitan mensualmente las audiencias generales de los miércoles de Francisco, donde se les asignan asientos VIP. Un día cualquiera reci-

ben entregas de medicamentos, dinero en efectivo y champú.

Cuando llegó el COVID-19, el Vaticano las llevó en autobús a sus instalaciones de salud para que pudieran vacunarse antes que la mayoría de los italianos.

El domingo, estas mujeres (muchas de las cuales son inmigrantes latinoamericanas y trabajan como prostitutas) se unieron a más de 1.000 personas en el auditorio del Vaticano como invitadas de Francisco a un almuerzo para conmemorar el Día Mundial de los Pobres de la Iglesia Católica. Para la comunidad trans marginada de Torvaianica, es

Pág 2



EVACUARON DE GAZA A 31 BEBÉS PREMATUROS

TEL AVIV, Israel, 20 de Noviembre (Agencias).- Treinta y uno bebés prematuros fueron evacuados el domingo del principal hospital de Gaza y serán trasladados a instalaciones en Egipto, según dijo el Ministerio de Salud del territorio. Decenas de pacientes más en estado grave seguían varados en el hospital, días después

Pág 2

EDICTO
C. MORALES MONIARAZ VICTOR HUGO

En el expediente número 350/2023, relativo al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, en contra de MORALES MONIARAZ VICTOR HUGO, ante el JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE ESTE PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, se dictó un auto que a la letra dice: ACUERDO.- En la ciudad de Mexicali, Baja California, a los dieciocho días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. A sus autos, el escrito de cuenta presentado por el C. LIC. NESTOR PAUL GONZALEZ DELGADO, personalidad con la que comparece debidamente acreditada en autos. Vistas las manifestaciones formuladas por el signante, así como el estado que guarda el expediente, no obstante los informes rendidos por diversas dependencias tales como Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali, CFE Suministrador de Servicios Básicos, Director de Seguridad Pública Municipal, Recaudación de Rentas del Estado, Recaudación de Rentas Municipal, Teléfonos del Noroeste S.A. de C.V., Secretaría de Seguridad Ciudadana, e Instituto Nacional Electoral, no se localizó al C. VICTOR HUGO MORALES MONIARAZ, con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles para el Estado, notifíquese al pascivo procesal en comento que el INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT) por conducto de su apoderado legal, interpone demanda en la vía ESPECIAL HIPOTECARIA en su contra, por medio de EDICTOS que deberán publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico de la localidad, para que dentro del término de VEINTE DIAS de contestación a la demanda entablada en su contra, apercibiéndole que para el caso de no hacerlo dentro del dicho término se le tendrán por ciertos los hechos contenidos en la misma y se seguirá el juicio en su rebeldía. Asimismo se previene a la demandada que se señale domicilio para oír y recibir notificaciones, ya que en caso de no hacerlo, las subsesquentes se le hará en los términos que prevé el artículo 623 de la Ley Adjetiva Civil. Quedan a disposición de la demandada en esta Secretaría las copias de traslado de la demanda. NOTIFIQUESE. Así lo acordó y firma electrónicamente el C. JUEZ QUINTO DE LO CIVIL, LIC. JOSE CARLOS ZARATE ESPINOZA, ante su Secretaría de Acuerdos LIC. MARIA GUADALUPE SIONO VERDUGO, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

EDICTO
PLANIFICACION Y DESARROLLO DE BAJA CALIFORNIA S.A. DE CV. Y AURELIO CORONADO TINOCO

En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL PRESCRIPCION POSITIVA promovido por ANA BELIA CASTILLO SALGADO en contra de PLANIFICACION Y DESARROLLO DE BAJA CALIFORNIA S.A. DE CV. Y AURELIO CORONADO TINOCO, expediente número 750/2022.1, ante el JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE ESTE PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, se dictó unos autos que a la letra dicen: ACUERDO.- En la Ciudad de Mexicali, Baja California, a los quince días del mes de junio de dos mil veintitrés. Agréguese a sus autos el escrito de cuenta presentado por el C. LICENCIADO JESUS SALVADOR MURILLO FLORES, con la personalidad que judicialmente tiene acreditada en autos. Visto lo solicitado por el promovente, se le tiene por hechas las manifestaciones a que refiere en el que se provee, mismas que se ordena agregar para que consten como legalmente correspondida. Y toda vez que de autos se advierte que no fue posible localizar el domicilio de la parte demandada PLANIFICACION Y DESARROLLO DE BAJA CALIFORNIA S.A. DE CV. Y AURELIO CORONADO TINOCO, según constancias actuariales y los oficios de no localización remitidos por las diferentes dependencias de gobierno así como privadas, que obran en autos. En consecuencia, se ordena el emplazamiento de la parte demandada PLANIFICACION Y DESARROLLO DE BAJA CALIFORNIA S.A. DE CV. Y AURELIO CORONADO TINOCO, por medio de edictos que deberán publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico de mayor circulación, haciéndoles saber de la demanda entablada en su contra por la C. ANA BELIA CASTILLO SALGADO, asimismo, que tiene un término de VEINTE DIAS, para contestarla con el apercibimiento que de no hacerlo en el término señalado, se le tendrá por presuntivamente confesa de los hechos a que como propios se le atribuyen en la demanda, se hará la declaración de rebeldía correspondiente y se continuará con el presente juicio. Asimismo prevengase para que se señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad, apercibiéndole que para el caso de no hacerlo dentro del término que se le concede, las subsesquentes notificaciones que tengan que realizarse, aun las de carácter personal, se le harán por medio del Boletín Judicial del Estado. Se le informa que las copias de traslado quedan a su disposición en la Secretaría de éste Juzgado. Lo anterior con fundamento en lo establecido por los artículos 112, 116, 117, 122 fracción II, 267 y 623 del Código de Procedimientos Civiles. NOTIFIQUESE. Así lo acordó y firma electrónicamente EL C. JUEZ QUINTO DE LO CIVIL, LIC. JOSE CARLOS ZARATE ESPINOZA, ante su Secretaría de Acuerdos LICENCIADA ILIANA FRANCISCA GARCIA ZARAGOZA, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

REMATE AL PUBLICO

En el expediente número 380/2017, relativo al juicio Especial Hipotecario promovido por el INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT) en contra de HECTOR MANUEL VILLALOBOS VILLAVICENCIO, se señaló las DOCE HORAS DEL DIA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, para que tenga verificativo el remate en PRIMERA ALMONEDA, en el local del Juzgado Quinto Civil de este Partido Judicial, sito en el Edificio del Poder Judicial, ubicado en Calle D. Humberto Torres Sanguines S/N entre Avenida Pioneros y Calzada Independencia en el Centro Cívico y Comercial de esta Ciudad. LOTE 27 DE LA MANZANA SI, DE LA COLONIA FRACCIONAMIENTO VALLE DEL PEDREGAL, 2DA. SECCION DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE 121.243 METROS CUADRADOS, CON CLAVE CATASTRAL WG-061027, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 8.031 M CON AV. PISTACITA, AL SUR 8.000 M CON LOTES 29 Y 30, AL ESTE 14.805 M CON LOTE 28, AL OESTE 15.505 M CON LOTE 26 Y CONSTRUCCIONES. El cual ha sido valuado en la cantidad de \$ 275.321.26 pesos moneda nacional (DOSCIENTOS SETENTA CINCO MIL TRESCIENTOS VEINTITUN PESOS 267/100 MONEDA NACIONAL) Lo que se hace del conocimiento de los interesados, convocándose a postores, haciéndose saber al público en general que servirá de base para el remate el precio fijado por los peritos en los avalúos rendidos. Y que será postula el día que cubra las dos terceras partes del mismo, según lo establece el artículo 559 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado aplicación supletoria al de la materia. Inmueble que se encuentra ubicado en AVENIDA PISTACITA NUMERO 1284, LOTE 27, MANZANA SI FRACCIONAMIENTO VALLE DEL PEDREGAL, 2DA. SECCION DE ESTA CIUDAD.

SE CONVOCAN POSTORES

Mexicali, Baja California a 13 de Noviembre del 2023

L. LA SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. SANDRA LETICIA CERVANTES RUIZ

Debiéndose publicar en el Boletín Judicial del Estado, en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, en los estrados de este juzgado por DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS.

Mex. Nov. 21-30

EDICTO
BLANCA MARIBEL RIVERA COVARRUBIAS PRESENTE

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR SERGIO ABEL ACOSTA FREGOSO, EN CONTRA DE BLANCA MARIBEL RIVERA COVARRUBIAS, DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD, EXPEDIENTE NUMERO 353/2023. LA LICENCIADA ELIZABETH CAMPA MORALES, JUEZ CUARTO DE LO CIVIL POR MINISTERIO DE LEY DE ESTE PARTIDO JUDICIAL, DICTO EL SIGUIENTE ACUERDO QUE A LA LETRA DICE: "Mexicali, Baja California, a veinticuatro de julio de dos mil veintitrés. A sus autos el escrito registrado con el número 14558 presentado por el LIC. HUGO PEREZ ARELLANO. Como lo solicita el promovente y toda vez que como se desprende de las constancias actuariales levantadas por la actura de la adscripción, así como la atención a los diversos oficios que fueron girados por esta autoridad en varias dependencias, se desprende el domicilio del domicilio de la demandada BLANCA MARIBEL RIVERA COVARRUBIAS, en consecuencia se ordena el emplazamiento por edictos al mismo de conformidad por lo dispuesto por el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles para el Estado, por lo que publíquese edictos por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico de los de mayor circulación de esta Ciudad, haciéndole saber que tiene un término de quince días contados a partir de la última publicación para comparecer ante este Juzgado a dar contestación a la demanda en su contra por SERGIO ABEL ACOSTA FREGOSO, quien le llama en la vía Ordinaria Civil, a UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO VILLA DEL PALMAR, DE ESTA CIUDAD CON UNA SUPERFICIE DE 122.261 METROS CUADRADOS apercibiéndole que en caso de no dar contestación a la demanda interpuesta en su contra dentro del término concedido para ello se le tendrá por presuntivamente confesos de los hechos que como propios se le atribuyen en la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía, así mismo en caso de no comparecer al local de este Juzgado a señalar domicilio para oír y recibir notificaciones las subsesquentes notificaciones se le harán por medio de Boletín Judicial, conforme a las reglas que dispone el artículo 623 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias de traslado a su disposición. En lo diverso, como lo pide, se le autoriza al LIC. HUGO PEREZ ARELLANO, para que proceda a la utilización del expediente electrónico, a fin de efectuar y recibir promociones, así como para recibir notificaciones, debiendo estar siempre signados con la firma electrónica avanzada descripta de quien promueve, con apoyo en los artículos 6 y 15 del Acuerdo General 02-2015 del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, en relación con el con apoyo en el artículo 46 fracción VII del Código Procesal Civil NOTIFIQUESE. Así lo acordó y firma electrónicamente LA C. JUEZ CUARTO DE LO CIVIL, POR MINISTERIO DE LEY, LIC. ELIZABETH CAMPA MORALES, ante su Secretario de Acuerdos LIC. EVERARDO BASILIO RIOS, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California." EDICTOS que deberán publicarse POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial y en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado.

Mexicali, Baja California, a 28 de junio del 2023

L. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO CIVIL
LIC. EVERARDO BASILIO RIOS

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Mex. Nov. 21-24-29

Mexicali, Baja California a 25 de Septiembre del 2023

EL SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. MARIA GUADALUPE SIONO VERDUGO

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

MEXICALI, BC., A 11 DE JULIO DE 2023

LA SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. ILIANA FRANCISCA GARCIA ZARAGOZA

Mex. Nov. 21-24-29

EDICTO

En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL promovido por JOSE LUIS AGUILAR LOPEZ en contra de PETRA GERMAN RODRIGUEZ Y OTRO, expediente número 675/2022, la C. JUEZ CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, LICENCIADA ANABEL SANCHEZ GUERRERO, dictó un ACUERDO que a la letra dice: "Mexicali, Baja California, a uno de noviembre de dos mil veintitrés. A sus autos el escrito de cuenta con número de registro interno 21852, presentado por MARIO ALBERTO LEYVA MOLINA. En primer término, como lo solicita el ocurrente y en virtud de que la demandada PETRA GERMAN RODRIGUEZ, no dió contestación a la demanda que entablada en su contra, en el término de los artículos 112, 116, 117, 122 fracción II, 267 y 623 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, se le declara la correspondiente rebeldía y se le tiene como presuntivamente confesos de los hechos que como propios se le atribuyen en la demanda, en consecuencia se le hace efectivo el apercibimiento decretado en autos y las subsesquentes notificaciones se le harán por Boletín Judicial conforme a las reglas que dispone el artículo 623 del Código de Procedimientos Civiles, salvo el caso que otra cosa se diga. Asimismo, una vez hecho el análisis de las constancias procesales se advierte que fue debidamente emplazado REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, tal como se advierte de la constancia actual de fecha ocho de septiembre de dos mil veintitrés, sin que hubiese dado contestación a la demanda entablada en su contra dentro del término que se le concediera, dando como consecuencia, que haya operado la figura procesal de la Preclusión que no es otra cosa que haber agotado su derecho a dar contestación a la demanda entablada en su contra. Lo que encuentra apoyo en el siguiente Criterio de Contradicción de Testis bajo el nombre de "PRUEBAS SUPLENATORIAS EN LOS QUE OPERA". La mencionada institución jurídica procesal, consistente en la pérdida, extinción o consumación de una facultad procesal contraria a que el proceso en general, para cumplir sus fines, se tramite con la mayor celeridad posible, pues por virtud de la preclusión, las distintas etapas del procedimiento adquieren firmeza, dando sustento a las fases subsesquentes, de modo que el juicio se desarrolle ordenadamente y se establezca un límite a la posibilidad de discusión, en aras de que la controversia planteada se solucione en el menor tiempo posible, observando el principio de impetación de justicia pronto previsto en el artículo 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Ahora bien, la preclusión tiene lugar cuando: a) No se haya observado el orden u oportunidad establecido en la ley, para la realización del acto respectivo; b) Se haya realizado una actividad procesal incompatible con el ejercicio de otra; y, c) La última relativa se haya ejercido válidamente en una ocasión. Si bien el término de los supuestos referidos corresponde a la consumación propiamente dicha, indefinidamente, en todo lo que respecta a la preclusión conlleva la clausura definitiva de cada una de las etapas del proceso, lo que implica que, por regla general, una vez extinguida la oportunidad de ejercer el derecho correspondiente o habiéndolo ejercido en una ocasión, ya no puede hacerse valer en un momento posterior. En ese sentido, la figura procesal referida permite que las resoluciones judiciales susceptibles de ser revocadas, modificadas o nulificadas a través de los recursos y medios ordinarios de defensa que establece la ley procesal atinente, adquieran firmeza cuando se emita la decisión que resuelva el medio impugnativo o, en su caso, cuando transcurra el plazo legal sin que el recurso o medio de defensa relativo haya hecho valer. Ta. CXLVIII/2008. Contradicción de testis 41/2008-PL. Entre las sustentadas por los Tribunales Colegiados Cuarto en Materia Administrativa del Tercer Circuito y Segundo en Materia Civil del Sexto Circuito 5 de noviembre de 2008. Cíno puntos. Ponente: Genaro David Góngora Pimentel. Secretario: Rómulo Amadeo Figueroa Salvadorán. Instancia: Segunda Sala Plena. Sesión: Semanaria Judicial de la Federación y Sala de Casos Nove Epoca. Tomo: 11. Número de Expediente: 2008. Pág. 307. Testis Aislada. En tal virtud, y de conformidad a lo dispuesto por el artículo 133 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, la parte demandada REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, perdió su derecho para contestar la demanda y oponer excepciones, por lo que se le por rebeldé dentro del presente asunto, y como consecuencia las subsesquentes notificaciones se le harán por Boletín Judicial conforme a las reglas que dispone el artículo 623 del Código Procesal Civil, salvo el caso que otra cosa se diga. Con fundamento en el artículo 286 del Código Instrumental en su cita se abre el presente juicio a prueba por un término de diez días comunes y fatales para las partes. Publíquese el presente proveído por dos veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado o en un periódico de información de los de mayor circulación de esta ciudad, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 625 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. NOTIFIQUESE. Así lo acordó y firma electrónicamente LA C. JUEZ CUARTO DE LO CIVIL, LIC. ANABEL SANCHEZ GUERRERO, ante su Secretaría de Acuerdos LIC. BLANCA LUCILA CARRILLO ROMAN, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California." EDICTOS que deberán publicarse POR DOS VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial o en un periódico de mayor circulación en esta ciudad, en el entendido que entre una y otra publicación, deberán mediar dos días hábiles.

Mexicali, Baja California, a 28 de junio del 2023

L. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO CIVIL
LIC. EVERARDO BASILIO RIOS

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Mex. Nov. 21-24-29

PUBLICARSE POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, EN EL BOLETIN JUDICIAL DEL ESTADO Y EN UN PERIODICO DE LA LOCALIDAD.

Mex. Nov. 21-24-29

MEXICALI, BC., A 11 DE JULIO DE 2023

LA SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. ILIANA FRANCISCA GARCIA ZARAGOZA

Mex. Nov. 21-24-29

Mexicali, Baja California, a 09 de noviembre del 2023

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO CIVIL
LIC. BLANCA LUCILA CARRILLO ROMAN

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Mex. Nov. 21-24

EDICTO 716/2023
JUANA CUEVAS MENDOZA también conocido como JUANA CUEVAS GONZALEZ y/O JUANA CUEVAS DE MENDOZA y ROMUALDO MENDOZA BAÑAGA también conocido como ROMUALDO MENDOZA BAÑAGAS

AVISO NOTARIAL

El suscrito Licenciado RODOLFO GONZALEZ QUIROZ, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO TRECE de esta municipalidad, con fundamento en lo que dispone el artículo 857 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California, hago saber a todos los interesados que por escritura de fecha tres de noviembre del 2023, número 107134 del Volumen 2,488, ante mí comparecieron los señores JOSE LUIS, LUIS MANUEL, JORGE y SALVADOR, todos de apellidos MARTINEZ RAMOS, los señores LUIS MANUEL MARTINEZ ALVAREZ y HECTOR DANIEL MORALES MARTINEZ, todos en el carácter de únicos y universales herederos designados y el señor SALVADOR MARTINEZ RAMOS además en el carácter de albacea; y las señoras GLORIA, JUANA y JANETT YADIRA, todas de apellidos MARTINEZ RAMOS, representadas todas en este acto por su apoderado el señor SALVADOR MARTINEZ RAMOS, y todas en el carácter de legatarias designadas en la sucesión testamentaria a bienes de la señora MA. MERCEDES RAMOS PEREZ, a efecto de iniciar la tramitación extrajudicial de la Sección Primera de la mencionada sucesión, instrumentado en el cuál se hizo constar los siguientes hechos: PRIMERO.- La apertura de la sucesión testamentaria a bienes de la señora MA. MERCEDES RAMOS PEREZ. SEGUNDO.- El reconocimiento de la validez del testamento que hacen los señores JOSE LUIS, LUIS MANUEL, JORGE y SALVADOR, todos de apellidos MARTINEZ RAMOS, los señores LUIS MANUEL MARTINEZ ALVAREZ y HECTOR DANIEL MORALES MARTINEZ, así como las señoras GLORIA, JUANA y JANETT YADIRA, todas de apellidos MARTINEZ RAMOS, representadas todas en este acto por su apoderado el señor SALVADOR MARTINEZ RAMOS, y todas en el carácter de legatarias designadas en la sucesión testamentaria a bienes de la señora MA. MERCEDES RAMOS PEREZ, y aceptaron de manera expresa la herencia a su favor. CUARTO.- El señor SALVADOR MARTINEZ RAMOS, aceptó el cargo de albacea de la mencionada sucesión. Esta notificación deberá publicarse dos veces con diez días de diferencia, en un diario de circulación local, de conformidad con lo que establece el artículo 858 ochocientos cincuenta y ocho del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California y 210 doscientos diez de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California

Mexicali, Baja California, a los ocho días del mes de octubre del año 2023

Licenciado RODOLFO GONZALEZ QUIROZ
Titular de la Notaría Pública Número Trece
Mex. Nov. 11-21

EDICTO
MONTAÑO PEREZ JUAN LUIS Y ROSA CARMINA VARELA TAPIA

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO expediente número 91/2023 promovido por INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT) en contra de JUAN LUIS MONTAÑO PEREZ, ROSA CARMINA VARELA TAPIA, y tramitado ante el JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE ESTE PARTIDO JUDICIAL, se dictó un auto que a la letra dice: ACUERDO.- Mexicali Baja California a los veintinueve días del mes de Septiembre del año dos mil veintitrés. A sus autos el escrito presentado por el LICENCIADO NESTOR PAUL GONZALEZ DELGADO con la personalidad reconocida en autos. Como lo pide y desprendiéndose de las constancias que obran en autos que efectivamente no fue factible localizar el domicilio de los demandados MONTAÑO PEREZ JUAN LUIS Y ROSA CARMINA VARELA TAPIA, atento a lo dispuesto por el artículo 122 Fracción II del Código de Procedimientos Civiles en el Estado, procuébase a emplazar a dicha persona por medio de edictos los cuales deberán publicarse por tres veces de tres en tres días, en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, haciéndole saber que por parte del LICENCIADO NESTOR PAUL GONZALEZ DELGADO en su carácter de Apoderado general para pleitos cobranzas del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT) presentan formal demanda reclamando en la vía ESPECIAL HIPOTECARIA a MONTAÑO PEREZ JUAN LUIS Y ROSA CARMINA VARELA TAPIA las prestaciones que reclama en su demanda en los términos y conceptos que precisa: con apoyo en los artículos 428, 457, 459 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles en el Estado, tiene un término de VEINTE DIAS para comparecer a juicio y dar contestación a la misma, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo dentro del término concedido se le tendrá por presuntivamente confeso de los hechos propios contenidos en la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía, de la misma forma se le previene para que se señale domicilio para oír y recibir notificaciones en este procedimiento. Se le hace saber por este mismo medio que las copias de traslado quedan a su disposición en la secretaria de este juzgado. Conforme a las reformas publicadas por decreto 227 en el PO, número 45 de fecha veinte de octubre del año dos mil referente al juicio Sumario Hipotecario se notifica al demandado que tiene derecho a constituirse en depositario judicial de la finca hipotecada conforme al artículo 461 del Código Procesal Civil, para que al momento de contestar la demanda manifieste si acepta o no conservar dicho cargo, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo se entregará la tenencia material de dicho bien al actor o al depositario que dicha parte nombre. NOTIFIQUESE. Así lo acordó y firma electrónicamente EL C. JUEZ QUINTO DE LO CIVIL, LIC. JOSE CARLOS ZARATE ESPINOZA, ante su Secretaría de Acuerdos LIC. SANDRA LETICIA CERVANTES RUIZ, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

MEXICALI, BC. A 23 DE OCTUBRE DEL 2023

L. LA SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. SANDRA LETICIA CERVANTES RUIZ

Mex. Jun. 21-24-29

EDICTO 716/2023
JUANA CUEVAS MENDOZA también conocido como JUANA CUEVAS GONZALEZ y/O JUANA CUEVAS DE MENDOZA y ROMUALDO MENDOZA BAÑAGA también conocido como ROMUALDO MENDOZA BAÑAGAS

En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL PRESCRIPCION POSITIVA promovido por CLAUDIA SOFIA MEJUI SOTO en contra de JUANA CUEVAS MENDOZA también conocido como JUANA CUEVAS GONZALEZ y/O JUANA CUEVAS DE MENDOZA y OTRO, expediente número 167/2023 del LICENCIADO JORGE DUARTE MAGAÑA, JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DE ESTE PARTIDO JUDICIAL, dictó el siguiente acuerdo que a la letra dice: "- Mexicali Baja California, a cinco de octubre de dos mil veintitrés. A sus autos el escrito presentado por el LICENCIADO RAFAEL JIMENEZ GUDIÑO con el carácter de abogado patronado de la parte actora. Visto lo solicitado, toda vez que la parte demandada JUANA CUEVAS MENDOZA también conocida como JUANA CUEVAS DE MENDOZA y ROMUALDO MENDOZA BAÑAGA también conocido como ROMUALDO MENDOZA BAÑAGAS no produjeron contestación a la demanda instaurada en su contra dentro del término conferido para tal evento, se les declara rebeldes para todos los efectos legales a que haya lugar; en consecuencia, se les tiene por presuntivamente confesos de los hechos que como propios se les atribuyen en la demanda y los subsesquentes proveídos aún aquellos que conformen a la ley deban notificarse en forma personal, se les efectuarán por medio de Boletín Judicial, conforme a lo establecido en los artículos 133 y 623 del Código de Procedimientos Civiles. Por lo tanto, como lo establecido en el artículo 286 del Código de Procedimientos Civiles, se concede a las partes un término común de DIEZ DIAS para ofrecer las pruebas que a su parte correspondan, los cuales empezarán a correr en la parte actora a partir de la publicación del presente proveído en el Boletín Judicial del Estado y para la parte demandada a partir de la última publicación de los edictos que más adelante se mencionan. Consecuentemente, toda vez que en la especie se actualiza la hipótesis prevista en el precepto normativo 122, fracción II del ordenamiento legal antes invocado, con fundamento en el artículo 625 del Código de Procedimientos Civiles, se ordena publicar por DOS VECES DE TRES EN TRES DIAS el presente proveído en el Boletín Judicial del Estado o en un periódico de mayor circulación de esta ciudad. NOTIFIQUESE. Así lo acordó y firmó electrónicamente el JUEZ PRIMERO CIVIL, LIC. JORGE DUARTE MAGAÑA, ante la Secretaría de Acuerdos LIC. LUCRECIA GARCIA RUANO, quien autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California."

Mexicali, Baja California, a 7 de OCTUBRE de 2023

EL SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. JESUS MATIAS SIGALA AGUIRRE

Mex. Nov. 15-21

EDICTO 716/2023
JUANA CUEVAS MENDOZA también conocido como JUANA CUEVAS GONZALEZ y/O JUANA CUEVAS DE MENDOZA y ROMUALDO MENDOZA BAÑAGA también conocido como ROMUALDO MENDOZA BAÑAGAS

En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL PRESCRIPCION POSITIVA promovido por CLAUDIA SOFIA MEJUI SOTO en contra de JUANA CUEVAS MENDOZA también conocido como JUANA CUEVAS GONZALEZ y/O JUANA CUEVAS DE MENDOZA y OTRO, expediente número 167/2023 del LICENCIADO JORGE DUARTE MAGAÑA, JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DE ESTE PARTIDO JUDICIAL, dictó el siguiente acuerdo que a la letra dice: "- Mexicali Baja California, a cinco de octubre de dos mil veintitrés. A sus autos el escrito presentado por el LICENCIADO RAFAEL JIMENEZ GUDIÑO con el carácter de abogado patronado de la parte actora. Visto lo solicitado, toda vez que la parte demandada JUANA CUEVAS MENDOZA también conocida como JUANA CUEVAS DE MENDOZA y ROMUALDO MENDOZA BAÑAGA también conocido como ROMUALDO MENDOZA BAÑAGAS no produjeron contestación a la demanda instaurada en su contra dentro del término conferido para tal evento, se les declara rebeldes para todos los efectos legales a que haya lugar; en consecuencia, se les tiene por presuntivamente confesos de los hechos que como propios se les atribuyen en la demanda y los subsesquentes proveídos aún aquellos que conformen a la ley deban notificarse en forma personal, se les efectuarán por medio de Boletín Judicial, conforme a lo establecido en los artículos 133 y 623 del Código de Procedimientos Civiles. Por lo tanto, como lo establecido en el artículo 286 del Código de Procedimientos Civiles, se concede a las partes un término común de DIEZ DIAS para ofrecer las pruebas que a su parte correspondan, los cuales empezarán a correr en la parte actora a partir de la publicación del presente proveído en el Boletín Judicial del Estado y para la parte demandada a partir de la última publicación de los edictos que más adelante se mencionan. Consecuentemente, toda vez que en la especie se actualiza la hipótesis prevista en el precepto normativo 122, fracción II del ordenamiento legal antes invocado, con fundamento en el artículo 625 del Código de Procedimientos Civiles, se ordena publicar por DOS VECES DE TRES EN TRES DIAS el presente proveído en el Boletín Judicial del Estado o en un periódico de mayor circulación de esta ciudad. NOTIFIQUESE. Así lo acordó y firmó electrónicamente el JUEZ PRIMERO CIVIL, LIC. JORGE DUARTE MAGAÑA, ante la Secretaría de Acuerdos LIC. LUCRECIA GARCIA RUANO, quien autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California."

Mexicali, Baja California, a 7 de OCTUBRE de 2023

EL SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. JESUS MATIAS SIGALA AGUIRRE

Mex. Nov. 15-21

EDICTO 724/2023
MANUEL MIRELES GUTIERREZ

En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL promovido por FRANCISCO RAMOS ARIAGGA en contra de H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALI DE BAJA CALIFORNIA Y OTROS, expediente número 310/2019 del LICENCIADO JORGE DUARTE MAGAÑA, JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DE ESTE PARTIDO JUDICIAL, dictó el siguiente acuerdo que a la letra dice: "- Mexicali, Baja California, a veintidós de octubre de dos mil veintitrés. A sus autos el escrito presentado por la LICENCIADA BRENDA YADIRA CONTRERAS PLASCENCIA, con el carácter de abogada patrona de la parte actora. Visto lo solicitado, se le tiene por hechas las manifestaciones vertidas en el que se atiende, en consecuencia, toda vez que no se encontró domicilio de la parte demandada MANUEL MIRELES GUTIERREZ, emplácese por medio de EDICTOS que deberán publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en cualquiera de los periódicos de mayor circulación en esta ciudad, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 122 del Código Procesal Civil, dándole a conocer que el actor FRANCISCO RAMOS ARIAGGA le ha demandado en la vía ORDINARIA CIVIL, por las prestaciones señaladas en su escrito de demanda, para que dentro del término de QUINCE DIAS contados a partir del día siguiente en que se haga la última publicación comparezca ante este Juzgado, a contestar la demanda instaurada en su contra, apercibiéndole que de no hacerlo dentro de dicho término, se le tendrá por presuntivamente confeso de los hechos propios contenidos en la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía, dándole a conocer que las copias de traslado se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, atento a lo dispuesto por el artículo 122 fracción II y 267 del Código anterior mencionado. De igual forma, prevengase para que dentro de dicho término señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibida que en caso de no hacerlo, las subsesquentes, aún las de carácter personal se le harán por medio de Boletín Judicial, conforme a lo establecido en los artículos 623 y 626 del Código Adjetivo Civil. Notifíquese. Así lo acordó y firmó electrónicamente el C. Juez Primero de los Veinte y Seis del Partido Judicial del Estado y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, de conformidad con lo que establece el artículo 210 doscientos diez de la Ley del Notariado vigente en el Estado de Baja California.

Mexicali, Baja California, a 13 de noviembre de 2023

EL SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. MANUEL GONZALEZ VALENZUELA
Mex. Nov. 15-21-24

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 210 doscientos diez de la Ley del Notariado vigente para el Estado de Baja California, hago del conocimiento público, que ante mí, el Licenciado RODOLFO GONZALEZ QUIROZ, Titular de la Notaría Pública Número Trece de esta ciudad, se otorgó el instrumento público de fecha seis de noviembre del año dos mil veintitrés, número 107143 (ciento siete mil ciento cuarenta y tres) del volumen 2,488 (dos mil cuatrocientos ochenta y ocho) relativa a la sucesión legítima o testamentaria a bienes del señor MIGUEL MARTINEZ MENDOZA, instrumentado en el cual se hizo constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO.- El consentimiento de los señores ISRAEL MARTINEZ BALLINA y LUCILA MENDOZA LOPEZ, en calidad de padres del autor de la herencia, para tramitar extrajudicialmente y ante Notario, la referida sucesión legítima. SEGUNDO.- La información testimonial a cargo de las señoras TERECER A ANTONIO REYES y MARIA ESTHER ANTONIO RAMIREZ, MERCER. Las otorgantes comprobaron el entroncamiento con el autor de la sucesión, al mejor domicilio de ésta, así como la inexistencia de persona alguna con título o igual derecho para suceder dentro de la presente sucesión, con las partidas de nacimiento y las declaraciones testimoniales anteriormente referidas en este instrumento. CUARTO.- El reconocimiento de los señores ISRAEL MARTINEZ BALLINA y LUCILA MENDOZA LOPEZ como UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS de la sucesión a bienes del señor MIGUEL MARTINEZ MENDOZA, QUINCE.- La aceptación y protesta del fiel y legal desempeño del cargo de albacea hecha por la señora LEDA MARTINEZ MENDOZA, quien manifestó que procederá a la formulación del inventario de bienes que conforman el activo hereditario, una vez hechas las publicaciones de Ley. Esta notificación deberá publicarse dos veces con diez días de diferencia, en un diario de circulación local, de conformidad con lo que establece el artículo 210 doscientos diez de la Ley del Notariado vigente en el Estado de Baja California.

Mexicali, Baja California 8 de noviembre del 2023

Licenciado RODOLFO GONZALEZ QUIROZ
Titular de la Notaría Pública Número Trece

Mex. Nov. 11-21

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 962 NOVECIENTOS SESENTA Y DOS DEL VOLUMEN 16 (DIECISÉIS) DE LA FOLIA 13 (TRECE) DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS), OTORGADA ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO, SE OTORGÓ LA ESCRITURA PÚBLICA RELATIVA A LAS SUCESIONES INSTANTANEAS EXTRAJUDICIALES A BIENES DE LOS SEÑORES ABIGAIL ZARAGOZA BARAJAS Y JOSE MORADO GOMEZ, A SOLICITUD DE LA C. MARIA FRANCISCA GOMEZ ZARAGOZA, QUIEN COMPARECIO ACOMPAÑADA DE LOS TESTIGOS DE LUNAS MIGUEL ALEJANDRO FLORES HERNANDEZ Y ADELA LOPEZ LUNA, ASÍ COMO TAMBIÉN LA COMPARECENCIA DEL SEÑOR SALVADOR PEREZ RAMOS, QUIEN ASISTIÓ PARA LOS FINES QUE SE DESCRIBIRÁN MÁS ADELANTE, UNA VEZ ALCANZADOS LOS LÍMITES LEGALES. LA C. MARIA FRANCISCA GOMEZ ZARAGOZA, RECONOCIÓ Y ACEPTÓ TODOS Y CADA UNO DE LOS DERECHOS HEREDITARIOS QUE LE PUEDIERAN CORRESPONDER EN ESTAS SUCESIONES, Y EN VIRTUD DE LO ANTERIOR SE LE DECLARÓ COMO LA ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA EN LAS PRESENTES SUCESIONES. POSTERIOR A ESTO, SE HIZO CONSTAR QUE LA C. MARIA FRANCISCA GOMEZ ZARAGOZA CEDIO DE MANERA PURA SIMPLE Y GRATUITA TODOS Y CADA UNO DE LOS DERECHOS HEREDITARIOS QUE LE PUEDIERAN CORRESPONDER EN LAS SUCESIONES DE BIENES DE LOS SEÑORES ABIGAIL ZARAGOZA BARAJAS Y JOSE MORADO GOMEZ, A FAVOR DEL SEÑOR SALVADOR PEREZ RAMOS, UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR, SE OMITIÓ LA JUNTA PREVISTA EN EL ARTÍCULO 790 (SETECIENTOS NOVENTA) DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO Y SE DESIGNÓ AL SEÑOR SALVADOR PEREZ RAMOS COMO ALBACEA DE LAS SUCESIONES ANTERIORMENTE MENCIONADAS, CARGO QUE ACEPTÓ Y PROTESTÓ DESPEÑARLO FIEL Y LEGALMENTE, ASÍ COMO QUE PROCEDERÁ A FORMULAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LAS SUCESIONES DE QUE SE TRATA, HAGO DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO EN LOS TÉRMINOS DE LA PARTE FINAL DEL ARTÍCULO 858 (OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO) DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y EL ARTÍCULO 210 (DOSCIENTOS DIEZ) DE LA LEY DEL NOTARIO PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

MEXICALI BAJA CALIFORNIA A 18 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023

ATENTAMENTE

LIC. JOSE RICARDO PADILLA IBARRA
NOTARIO PUBLICO NUMERO DIECIOCHO DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA

Mex. Nov. 21 Dic. 1

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
JUZGADO DE IRA INST. CIVIL
C. MORALES
EDICTO

AL MARGEN SUPERIOR IZQUIERDO UN SELLO CON EL EMBUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DE CIUDAD MORELOS, BAJA CALIFORNIA, EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PRESCRIPCION POSITIVA, PROMOVIDO POR LUIS MANUEL GARCIA CISNEROS EN CONTRA DE ROBERTO CISNEROS CARRILLO, PABLO CISNEROS CARRILLO, SERGIO CISNEROS CARRILLO, ENEDINA CARRILLO DE CISNEROS, EN LA DEMANDA DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD, EXPEDIENTE NUMERO 561/2021-35, EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DE CIUDAD MORELOS, BAJA CALIFORNIA DICTO UN ACUERDO QUE A LA LETRA DICE: CUENTA.- CIUDAD MORELOS, BAJA CALIFORNIA, A DIECISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRES. SE DA CUENTA AL JUEZ DE LOS AUTOS CON LA PROMOCION 4045-CONSTE. CIUDAD MORELOS, BAJA CALIFORNIA, A VEINTE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRES. A SUS AUTOS EL ESCRITO PRESENTADO POR MANUEL MARTIN DEL CAMPO ROSAS, ABOGADO PATRONO DE LA PARTE ACTORA, DADO EL ESTADO QUE GUARDAN LOS AUTOS, TODA VEZ QUE POR ACUERDO DE TRECE DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRES, ESTA AUTORIDAD SE RESERVO ACORDAR EL ESCRITO 897, RELATIVO AL OFRECIMIENTO DE PRUEBAS DE LA PARTE ACTORA, H



CÍRCULO SOCIAL

:ELEVENTO

PÁG. 2



UNO DE LOS SALONES DEL HOTEL CORAL Y MARINA FUE EL RECINTO DONDE LA BIÓLOGA ENSENADENSE FESTEJÓ UN ANIVERSARIO MÁS DE VIDA, ACOMPAÑADA DE UN GRUPO DE INVITADAS



Paola García, Charito Zepeda, Diana Mendoza, Anabel Gutiérrez, Gloria Serrano, Maira Pérez, Linda Portillo, trabajadoras de burócratas, Elia María Blandón, Magaly Gómez y Perla Herrera.

GOZA AMENO Y FELIZ CUMPLEAÑOS

Rocío López Gorosave



La Bióloga Rocío López Gorosave, festejando con su pastel de cumpleaños.

REDACCIÓN
El Mexicano
FOTOGRAFÍAS: EDUARDO DUEÑAS.

Ensenada, B.C.-Muy feliz y felicitada fue la bióloga Rocío López Gorosave con motivo de un aniversario más de vida acompañada de un grupo de invitadas en uno de los salones del Hotel Coral y Marina de esta ciudad.

La concurrida celebración fue organizada por las señoras, Laura Marmolejo, Celiña Domínguez, Mónica Velázquez y Gabriela Guerrero, quienes se lucieron como anfitrionas de más de 160 invitadas que acompañaron a la festejada en un rico desayuno donde la festejada Rocío López Gorosave, convivió con cada una de sus invitadas y grandes amigas de la infancia.

La ocasión fue propicia para dejar los recuerdos fotográficos con todas sus invitadas, registrando momentos especiales en momentos como el corte del pastel, así como la amena convivencia junto a toda su familia.

Durante las horas del convivio la festejada recibió un sin número de felicitaciones, buenos deseos, y muchos abrazos, teniendo como atmosfera musical la ambientación de un talentoso saxofonista de la ciudad.



Ana Montenegro de Romero, Beba Santana, Kukys Martínez y Norma Rodríguez.



Jael Zamudio de López Gorosave, Elisa Bernal, Gema López, Rosy de López Gorosave, Alma de López Gorosave.



Yolanda Guerrero, Arizbee Montañó, Alolia Macías, Mónica Velazy, Georgette Sánchez, Jaqueline Cruz y Rosa León.



Beba Santana, Celiña Domínguez, Laura Marmolejo, Gaby Guerrero, Paty Rodríguez y Mónica Velázquez.



Rocío López Gorosave con su hermana Gema López Gorosave.

TE FAMA

MARTES 21 DE NOVIEMBRE DE 2023
EDITOR: BASILIO OLIVAS S.



SALMA HAYEK

“SABOR DE LA NAVIDAD”

LA PELÍCULA **ENTRELAZA** FAMILIA, AMOR Y AMISTAD EN LA VÍSPERA NAVIDEÑA, **DESTACANDO LA** IMPORTANCIA DE LA **COMIDA MEXICANA** COMO ELEMENTO **CENTRAL**

REDACCIÓN / EL MEXICANO
Fotografías: Cortesía..

Tijuana, B.C.- La película ‘El Sabor de la Navidad’, cuyo estreno está programado para el próximo jueves con la producción de Salma Hayek, se sumerge en los conceptos de familia, amor y amistad en torno a la comida mexicana, elemento central de la trama, según reveló el elenco de actores y actrices en una entrevista.

La película, también producida por José Tamez bajo Ventanarosa Productions, presenta tres historias entrelazadas ambientadas en los días previos a la Navidad. Aunque en un principio parecen no tener relación, convergen finalmente bajo el tema común de la comida y la calidez.

Armando Hernández, actor que interpreta a Santiago en la película, resume la trama con tres palabras: “Familia, amor y amistad”. Andrés Almeida, quien da vida a Genaro, complementa que la historia refleja muchos aspectos de una Navidad mexicana, abordando diversas pro-

blemáticas que se desarrollan en esos días y cómo se resuelven.

La narrativa se desarrolla junto a Mariana Treviño, que interpreta a Valeria, y ambos personajes encarnan a los cocineros responsables de preparar la cena de Nochebuena para una familia en la Ciudad de México, donde se desarrolla la trama. Entre ellos surge algo más que una relación laboral.

“Enseñamos el ritual de los preparativos en la víspera de una celebración, que es juntarnos”, explica la actriz Treviño. Destacan que el menú no es el tradicional de estas fechas, sino que tiene una magia única, ya que se basa en la gastronomía ancestral de Yucatán, en el sureste de México, y fue preparado por el reconocido investigador y chef Ricardo Muñoz Zurita exclusivamente para la película.

La actriz mexicoestadounidense



FUNERAL DE PERRY

Salma Hayek compartió en una entrevista su dificultad para asimilar la muerte de Perry, destacando su amistad desde que trabajaron juntos en la mencionada película. Salma reveló que asistió al funeral de Matthew Perry, describiéndolo como un momento difícil y sorprendente, ya que el actor estaba en el mejor momento de su vida. La actriz mencionó las cualidades de Perry, resaltando su lucha y la felicidad que había encontrado.

Mónica Dionne, quien interpreta a Carmela, una madre de familia distanciada de una de sus hijas, subraya la importancia de los platillos navideños en la trama. Según su personaje, este año decide ordenar la comida en lugar de cocinar, y su hija Valeria es la encargada.

Junto con Genaro, Valeria conoce a Santiago y Chava, interpretados por Hernández y Juan Carlos Medellín, respectivamente, quienes desempeñan el papel de Santa Claus trabajando en la Alameda Central haciendo fotos con niños.

Hernández destaca que lo más difícil de la grabación, realizada en primavera, fue “el traje”, y alcanzó su punto culminante en una escena “muy de acción”. A pesar de la intensidad, Medellín señala que fue muy divertido.

El debate LGBTTTI entra en escena a medida que los cocineros y los Santa Claus se reúnen con la familia de Carmela, quien debe abordar la identidad de género de una de sus hijas. Dionne señala que ‘El Sabor de la Navidad’ aborda la diversidad sexual desde una perspectiva “sin juicio” por ambas partes.



Homenaje a “Chente”, en boda de Vicente Jr.

Un despliegue de drones trazó la silueta del líder de la dinastía, Vicente Fernández y la leyenda “Siempre Vivo”

A sus 60 años, Vicente Fernández Jr., el mayor de los hijos del ‘Charro de Huentitán’, Vicente Fernández, ha decidido embarcarse en un nuevo capítulo de su vida al contraer matrimonio con Mariana González, conocida como la “Kim Kardashian mexicana”, una unión que ha generado interés por la notable diferencia de edad entre la pareja, ya que González es 20 años menor que su ahora esposo.

La formalización de esta relación se llevó a cabo el sábado 18 de noviembre, marcando un hito después de algunos años de compañía. Aunque ya se especulaba sobre un matrimonio civil en meses anteriores, la pareja mantuvo la celebración en secreto, buscando la máxima privacidad posible. No obstante, tras la celebración, muchos de los invitados compartieron en redes sociales fotografías y videos del evento, revelando momentos de alegría y esplendor.

La ceremonia, celebrada en la Hacienda Benazuza de Zapopan, Jalisco, fue un festín de lujos y excentricidades, con la presencia de drones, flores, mariachis y experiencias memorables. Las imágenes filtradas en redes sociales muestran a la pareja acompañada de amigos y familiares disfrutando de la majestuosa velada.

Vicente Fernández, líder de la Dinastía que ha cautivado corazones



con sus canciones, no pudo estar físicamente presente en la boda de su hijo mayor, recordando su fallecimiento el 12 de diciembre de 2021 debido a complicaciones derivadas de una caída. A pesar de esta ausencia, la familia se encargó de rendir homenaje a Don Chente durante la celebración, compartiendo detalles conmovedores en las redes sociales.

Montse González, hermana de la novia, publicó videos que capturan el momento en que la presencia de Vicente Fernández se hizo sentir de manera mágica y emotiva. En una toma, Doña Cuquita, la señora María del Refugio Abarca Villaseñor, madre de Vicente Fernández Jr., abraza un retrato del fallecido cantante, honrándolo en esta fecha tan significativa.

La ceremonia nupcial también incluyó un impactante show de drones que iluminó el cielo, recordando momentos especiales de la pareja, como su compromiso en la Torre Eiffel. La música de Vicente Fernández, con “El hombre que más te amo”, acompañó el despliegue de drones que dibujaron la silueta del Charro de Huentitán y la leyenda “Siempre vivo”, seguida de un brillante corazón, rindiendo homenaje al líder de la Dinastía Fernández y añadiendo un toque conmovedor a la boda del año.

En una noche de celebración, Vicente Fernández Jr. y Mariana González unieron sus vidas en matrimonio, marcando un acontecimiento especial para la dinastía Fernández.

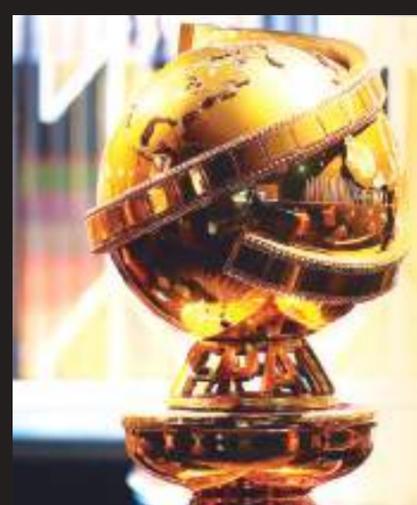


REVELADORA



Aracely Arámbura

“He tardado 15 años. Por tener consideración, porque creo en que lo principal es el bienestar de mis hijos. (Yo) nunca quería que estuviéramos justamente en este proceso...le agradezco mucho a la gente que dice la verdad. La gente que no dice la verdad, pues bueno, porque siempre existen los dos lados, pero en este momento la verdad está con nosotros y no se trata de dañar a nadie en absoluto”.



CBS transmitirá Golden Globe

El show de tres horas de duración se llevará a cabo el 7 de enero de 2024. La última vez que CBS transmitió la entrega fue en 1982, por lo cual se espera una gran celebración en cuanto a la preparación del evento. TNT transmitió la ceremonia de 1989 a 1995, y posteriormente NBC. Compañías como Amazon Prime Video y Netflix estaban interesadas, pero su oferta no fue la ganadora.

Mis **SABORES** GOURMET
 el-mexicano.com.mx
 GRAN DIARIO REGIONAL
 MARTES 21 DE NOVIEMBRE 2023

PIMIENTA CON LIMÓN
 Pragná es la marca de sazonadores que ha creado el exquisito sazonador de pimienta con limón que le dará un toque delicioso a todas tus comidas.



UNA DE LAS COCINAS MÁS POPULARES DEL PLANETA
LA EVOLUCIÓN DE UN PUEBLO

PLATOS CONOCIDOS EN TODO EL MUNDO, ES SIN DUDA LA ITALIANA. UNA GASTRONOMÍA TRADICIONAL, DIVERSA Y DESTACADAMENTE SENCILLA.

COCCINA ITALIANA



¿QUÉ HACE TAN ESPECIAL A LA COMIDA ITALIANA?

Dentro de la amplia oferta gastronómica que hay en el mundo, la comida italiana siempre ha sido la favorita de todos por ser una de las más variadas al incluir diferentes grupos de alimentos como por ejemplo el alto uso de verduras y hortalizas, proteínas, carbohidratos y quesos combinándose entre sí y dando una gran variedad de aromas y sabores.

La variedad cultural y climática ha hecho posible que una combinación de estos ingredientes dé como resultado increíbles platos. Por esta razón hemos recopilado el top 10 de las recetas más populares de la comida italiana.

REDACCIÓN
El Mexicano

La gastronomía italiana es conocida internacionalmente por platos tan famosos como la pizza, la pasta o el risotto, especialidades típicas con una y mil versiones genuinas y no tanto, pero esta cocina enmarcada dentro de las gastronomías mediterráneas es mucho más extensa y diversa que la minuta de cualquier restaurante italiano que nos encontremos en una calle cualquiera de nuestras ciudades. Es una comida tan variada como sus regiones. Tan amplia como su historia. Tan tradicional como es el país.

La alimentación de los italianos encuentra sus raíces, de una forma inmediata, en las cocinas de la antigua Grecia, la antigua Roma y la culinaria árabe. El dominio de los antiguos romanos por gran parte del continente europeo y parte de África, así como el establecimiento de otros pueblos en partes de la actual Italia, conformaron unos usos y costumbres en torno a la alimentación que beben de diferentes periodos históricos y, sobre todo, de diferentes pueblos y culturas.

Orígenes de la culinaria italiana Aunque alrededor de culinarias como la italiana pululen narraciones románticas, relatos que reescriben la historia para hacer de sus orígenes una fabulación con tintes idílicos, la mayoría surgen con la conjunción de otras antiguas, como hemos visto. El historiador y periodista John Dickie publicó a principios de 2015 el ensayo ¡Delizia! La historia épica de la comida italiana, una obra en la que se deshacen mitos en torno a esta gastronomía que nos ocupa y se buscan verdaderos orígenes.

«En las últimas décadas, la industria publicitaria ha contribuido a situar sus orígenes entre los viñedos



y los olivos de la Toscana», explica el autor, «pero esta encantadora historia poco tiene que ver con la realidad». ¿Por qué? Porque «la cocina italiana es una cocina urbana que nace en las hermosas ciudades de Italia, en los centros de civilización donde confluyen dinero, talento, ingredientes y poder: desde los bulliciosos mercados medievales de Milán hasta los salones renacentistas de Ferrara, de los puestos callejeros

LA PASTA

Esta receta es la gran protagonista entre la comida italiana pues dentro del país es uno de los platos más consumidos gracias a su fácil y rápida cocción sin dejar de lado su versatilidad al brindarnos infinitas posibilidades de preparación ya sea con el tipo de pasta corta, larga o rellena las cuales se pueden combinar con diferentes ingredientes y salsas.

Para cocinar este famoso plato podemos elegir entre una amplia variedad de tipos de pasta italiana que tienen características particulares en forma las cuales se seleccionan según el tipo de preparación que vayamos a hacer, entre esta gran oferta las pastas más famosas son: el espagueti, tallarines, fettuccine, tagliatelle, penne, fusilli, ravioli, ñoquis, agnolotti, lasaña, etc.

napolitanos del siglo XIX, a las ruidosas trattorias de la Roma de posguerra». Y, antes de este nacimiento, había necesitado de muchos gérmenes. Ese pasado romano, griego y africano, con alguna influencia de procedencia asiática.

Como sucedió en el resto del viejo continente, la llegada de los españoles a América en 1492 introdujo poco a poco nuevas materias primas como patatas, maíz, pimientos o tomates.

EN BREVE

LA PIZZA

Esta preparación de masa crujiente de forma circular es una de las recetas más amadas gracias al sabor único que aporta la salsa de tomate con la mozzarella, combinación básica de la comida italiana, los cuales también admiten mezclarse con una gran variedad de ingredientes como verduras, carnes, mariscos, embutidos, etc.

Entre las pizzas más famosas de la comida italiana encuentran la clásica margherita, napolitana, taglio, siciliana, marinara, funghi y

quattro stagioni, siendo estás las recetas tradicionales, aunque esta preparación permite cualquier combinación dando paso nuevas y creativas versiones de pizza.

RISOTTO

Entre los carbohidratos las pastas han gozado de gran popularidad dentro de la comida italiana, pero lo que muchos no saben es que el arroz también es una receta representativa de esta gastronomía. El risotto nació en Nápoles y se extendió por todo el norte de Italia y consta de un arroz de variedad arbóreo que se cocina gradualmente en un caldo de pollo o verduras, para

tener una preparación con una textura suave y cremosa también se le agrega queso o NESTLÉ® Media Crema.

SOPA DE MINISTRONE

La comida italiana también se destaca por el alto uso de verduras en sus platos, siendo un ejemplo de la sopa de minestrone, un plato caliente ideal para los días fríos y lluviosos para llevar en cada cucharada lo mejor de esta gastronomía. Esta receta italiana es una sopa compuesta por tomate, zanahorias, apio, calabacín, cebolla y judías verdes acompañado de pasta corta.

